

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de diciembre del 2019 al 14 de enero del 2020.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 19 de diciembre del 2019 al 14 de enero del 2020....9

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Decreto.....11

COLABORACIONES

Informe sobre el Seminario de Guadalajara, durante el curso 2018-2019

José Guadalupe Miranda Martínez.....13

La Filosofía de la Religión de Hegel ¿Una nueva imagen del filósofo? 1a parte

Fernando Carlos Vevia Romero.....23

“Los arreglos” en la correspondencia privada y la obra

de Alberto María Carreño (1929-1933).Una aproximación

Carmen-José Alejos Grau.....38

El ajuar escultórico de Victoriano Acuña para la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Guadalajara
4ª parte

Eduardo Padilla Casillas.....57

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 21ª parte.....68

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XIV, No. 2 03 de febrero del 2020, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 03 de febrero del 2020 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de diciembre del 2019 al 14 de enero del 2020

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

DICIEMBRE

15. El Papa Francisco presidió en la Basílica Vaticana una misa ante unos 7 500 filipinos avecindados en Roma, que inician así la novena de la Navidad que denominan *Simbang-Gabi*. A ellos pidió llevar el Evangelio por todas las periferias, traspasando todo tipo de fronteras geográficas, culturales y espirituales.
16. El Santo Padre pidió a los integrantes de la Asociación Nacional de Trabajadores Ancianos, a quienes recibió en audiencia, seguir en ese camino, dado que “el compromiso a favor de los demás es capaz de contrarrestar la percepción de la soledad, mejora el rendimiento cognitivo y aumenta el bienestar mental”.
17. Así como el rescripto que a nombre del Papa promulgó el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, el 4 de diciembre pasado, abolió el secreto pontificio sobre las denuncias, los procesos y las decisiones relativas a los casos de violencia y de actos sexuales cometidos bajo amenaza o abuso de autoridad, casos de abuso de menores y de personas vulnerables, casos de pornografía infantil, casos de no denuncia y encubrimiento de los abusadores por parte de los obispos y superiores generales de los institutos religiosos, hoy se publicó otro rescripto papal firmado por el mismo conducto para incluir entre los delitos más graves para los eclesiásticos desde ahora –*delicta graviora*– la posesión y difusión de imágenes pornográficas que involucren a menores de hasta 18 años de edad.
18. “Que vuestra misión contribuya no sólo a la consolidación de las buenas relaciones existentes entre vuestros países y la Santa Sede,

- sino también a la construcción de un mundo más justo y pacífico”, dijo el Papa en su discurso con motivo de la presentación de las Cartas Credenciales de los Embajadores de Seychelles, Malí, Andorra, Kenia, Letonia y Níger acreditados ante la Santa Sede.
20. El Obispo de Roma recibió en audiencia en la Biblioteca del Palacio Apostólico a António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas. En tal marco, ambos grabaron un videomensaje en el que unen sus voces en la defensa de la dignidad humana, “tantas veces explotada y pisoteada”, haciendo un llamamiento a trabajar por la paz, detener la carrera armamentista y el desarme nuclear, a la vez que destacaron la importancia de no usar la religión para incitar el odio.
 21. En el marco del encuentro con los miembros de la Curia Romana con motivo de los saludos navideños, se hizo público el *motu proprio* por el que el Papa acepta la renuncia, a la edad de 92 años, del decano del colegio cardenalicio Angelo Sodano, aprovechando lo cual dispuso también que a partir de ese día el puesto no será más vitalicio sino quinquenal, con posibilidad de renovar su duración. Los Cardenales de la Orden de los Obispos habrán de elegir a quien lo reemplace.
 24. “Se ha manifestado la gracia de Dios. La gracia de Dios, *que trae la salvación para todos los hombres*, ha envuelto al mundo esta noche” fue la frase con la que comenzó la homilía de la misa de la Nochebuena en la Basílica Vaticana el Papa Francisco.
 25. El deseo de Navidad del Papa Francisco, desde el balcón central de la Basílica Vaticana, en su Mensaje previo a la bendición Urbi et Orbi, fue pedir que el Emmanuel “sea luz para toda la humanidad herida”, que “ablande nuestro corazón egoísta” y que nos haga “instrumentos de su amor”. Citó la urgencia de ayuda humanitaria a favor de la República Democrática del Congo, Burkina Faso, Malí, Níger y Nigeria.
 26. Cristian Nani, director de Open Doors / Puertas Abiertas en Italia, aprovechó el recuerdo del primer mártir cristiano, San Esteban, para externar desde Roma las diversas formas de sufrir por la fe violencia, estigma, vandalismo, intolerancia y exclusión en nuestros días, de los

que da cuenta el *Informe anual sobre la libertad religiosa de los cristianos en el mundo de Puertas Abiertas*, con cifras enormes de cristianos que sólo por serlo las han sufrido.

27. El Papa envió un mensaje especial a los participantes en el 42º Encuentro Europeo promovido por la Comunidad de Taizé, en Breslavia, Polonia, para que “estén siempre preparados para nuevas salidas, para dar testimonio del Evangelio y para estar plenamente presentes para aquellos que los rodean, especialmente para los más pobres y más desafortunados”.
29. María, José y Jesús representan una “respuesta coral a la voluntad del Padre”: ellos se ayudan recíprocamente a realizar el proyecto de Dios rezando, trabajando y comunicándose, recordó el Obispo de Roma en el marco de la fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret, desde la ventana de su estudio en el Palacio Apostólico Vaticano, ante los fieles y peregrinos congregados para el rezo del Ángelus. También elevó preces por las víctimas del horrible atentado terrorista que tuvo lugar la víspera en la capital de Somalia, Mogadiscio, en el que murieron más de 70 personas en la explosión de un coche bomba.
30. “Deseo que sean creativos, hagan discernimiento y combatan el odio, la mezquindad y los prejuicios”, dice el quirógrafo del Santo Padre a los responsables de la revista de los jesuitas, *La Civiltà Cattolica*, que hoy cumple 170 años de haber sido fundada. Falleció en Roma a la edad de 94 años el Cardenal Prosper Grech, o.s.A., profesor eminente de varias universidades romanas y consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe.
31. “Verdaderamente Dios nunca ha dejado de cambiar la historia y el rostro de nuestra ciudad a través del pueblo, de los pequeños y de los pobres que la habitan”, dijo el Papa Francisco en la homilía de las vísperas en la Solemnidad de María Santísima Madre de Dios, en la Basílica de San Pedro, antes del himno *Te Deum*, de acción de gracias por el año que concluye.

ENERO DEL 2020

1. “Es necesario construir una casa de paz y no un patio de batalla, y que nos importe la dignidad de toda mujer”, expresó el Santo Padre en la primera misa del año 2020 en la Basílica de San Pedro con motivo de la Solemnidad de María Santísima Madre de Dios, que también es la LIII Jornada Mundial de la Paz.
3. En su Mensaje con motivo de la xxviii Jornada Mundial del Enfermo, que tendrá lugar el próximo 11 de febrero bajo el lema “Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré”, el Papa lanza un mensaje de aliento a las personas que padecen enfermedades y a las familias que las sostienen, invitándolas a encontrar en Jesús “la fuerza para afrontar las inquietudes y las preguntas que surgen en vosotros”.
4. Ante la escalada de disputas entre Washington y Teherán, tras la muerte del general Qassem Soleimani, víctima de un ataque aéreo estadounidense, el Nuncio Apostólico de Irán, Monseñor Leo Boccardi, declaró a Vatican News que hoy más que nunca son necesarias “las armas de la negociación y la justicia” en la zona.
5. “El Evangelio de Cristo no es una fábula, un mito o un relato edificante”, dijo el Obispo de Roma al tiempo de rezar el Ángelus con los fieles congregados en la Plaza Vaticana, sino “la plena revelación del designio de Dios sobre el hombre y sobre el mundo”.
6. “El hombre, cuando no adora a Dios, está orientado a adorar su yo. E incluso la vida cristiana sin adorar al Señor puede convertirse en una forma educada de alabarse a uno mismo y el talento que se tiene”, recordó el Santo Padre a los participantes de la misa de la Epifanía del Señor en la Basílica de San Pedro.
7. En su discurso en el coloquio interdisciplinario “Construir Europa juntos: 50 años de la Santa Sede en el Consejo de Europa”, que tuvo lugar en Estrasburgo organizado por la Universidad de esa ciudad, el Arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, propuso “una idea de Europa que no ignore su fundamento y sus raíces cristianas”, desde postulados y paradigmas que sin ser confesionales brotan de ellas y pueden

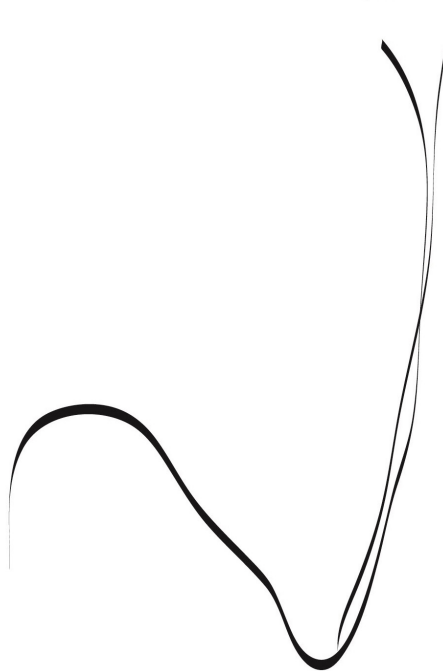
ilustrar a toda persona de buena voluntad, como lo son los derechos humanos y la dignidad humana.

8. Al término de la Audiencia General con los peregrinos en la Plaza Vaticana, el Romano Pontífice expresó sus sentimientos de solidaridad con el pueblo australiano, cuyo país está siendo azotado por incendios incontrolables que lo han devastado.
9. Georgios F. Poulides, Embajador de Chipre y decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, agradeció al Papa Francisco, que recibió en pleno a la corporación, su obra incansable a favor de la cultura de la paz, de la solidaridad, la ecología integral y el encuentro entre las generaciones. Enfatizó su participación en el Documento sobre la Fraternidad Humana, su defensa del derecho de acogida de los refugiados y su denuncia firme de la inmoralidad absoluta de producir y emplear armas nucleares, toda vez que “el único instrumento digno y capaz de garantizar una paz duradera es la cultura del diálogo”, no el miedo. En su discurso, el Papa hizo un renovado llamado para que la tensión entre Irán y Estados Unidos no se deteriore más, pidiendo diálogo y respeto por la legalidad internacional.
10. Que la educación católica sea en nuestro tiempo una propuesta de esperanza y de confianza y promotora de una auténtica cultura del encuentro, pidió el Papa en un mensaje remitido por la Secretaría de Estado de la Santa Sede a los participantes del xxvi Congreso Interamericano de Educación Católica, convocados en Santiago de Chile por la Confederación Interamericana de Educación Católica de ese país, bajo el lema “Liderazgo, comunicación y *marketing*”.
11. En su discurso a la Comunidad del Pontificio Colegio Etiópe el Papa dedicó un sentido recuerdo a los muchos que han dejado su patria para buscar en Europa mejores condiciones y a cambio de ello han perdido, por tierra y por mar, la salud, la libertad y hasta la vida.
12. “Proponiendo y no imponiendo”, el sacramento del bautismo a los recién nacidos que aún no lo han recibido es para todo cristiano “un acto de justicia”, porque en el bautismo al neófito se le da el mayor tesoro, el Espíritu Santo, dijo el Papa en la homilía de la misa que

presidió en la Capilla Sixtina donde administró el bautismo a 32 recién nacidos.

14. El arzobispo Georg Gänswein, Prefecto de la Casa Pontificia y secretario particular del Papa emérito Benedicto XVI, hizo llegar a las agencias noticiosas KNA y ANSA una declaración acerca del libro sobre el celibato que se publicará mañana en Francia con las firmas de Benedicto XVI y del cardenal Robert Sarah, en la que hace constar que el Papa emérito pide al purpurado que se ponga en contacto con los editores del libro y les pida que retiren su nombre como coautor de la obra y su firma de la introducción y las conclusiones, pues si bien participa con un breve texto sobre el ministerio ordenado y dio su autorización para usarlo, nunca aprobó ningún proyecto para un libro de doble firma, ni había visto y autorizado la portada. “Fue un malentendido, sin cuestionar la buena fe del cardenal Sarah”, expone el comunicado del arzobispo Gänswein.

M H



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 19 de diciembre del 2019 al 14 de enero del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

DICIEMBRE DEL 2019

19. En el marco de la posada del presbiterio de Guadalajara, que presidió el Señor Arzobispo, Cardenal José Francisco Robles Ortega, en el Deportivo Morelos de Atemajac del Valle la mañana de este día, ante centenares de asistentes el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, expuso un tema muy puntual: el relativo al Congreso Constituyente de Jalisco, que será convocado en las próximas semanas. Enfatizó la necesidad de que en él tomen parte los líderes de opinión, como es el caso del clero católico, para socializar el tema en las comunidades de esta entidad federativa, de modo que en esa ley suprema para la entidad se acojan las expectativas jurídicas de más peso.
24. El Arzobispo de Guadalajara ordenó para su clero, en el templo parroquial de San Bernardo en esta ciudad, veinticuatro diáconos y tres presbíteros. Esta Nochebuena, en 25 conjuntos pastorales de otras tantas parroquias de la zona conurbada de la capital de Jalisco se ofrecieron diez mil raciones de alimento a personas de muy escasos recursos, que sufragó la Comunidad Hebrea de Guadalajara.

ENERO DEL 2020

1. El Equipo Nato de Vicarías Episcopales de la Arquidiócesis de Guadalajara sostuvo su primer encuentro del año en el Centro Diocesano de Pastoral de esta capital.
5. Las instalaciones de la Sección Diocesana de Catequesis (SEDEC) acogieron la Pre-Jornada Diocesana para Evangelizadores y Cate-

- quistas, esta vez bajo la modalidad de curso de acompañamiento y discernimiento.
6. El Centro Diocesano de Pastoral Social comenzó en su sede sus actividades anuales con la primera reunión mensual de su equipo.
 7. El Centro Diocesano de Pastoral Social acogió la reunión del Consejo de la Comisión de Organismos Laicales Eclesiales.
 8. La Conferencia del Episcopado Mexicano publicó el mensaje “No a la guerra ni la violencia”. En él, los obispos de México piden al gobierno y a la sociedad en general “detener la violencia provocada por la intolerancia de ideas y la lucha de intereses de unos contra otros”. Retomando lo propuesto por el Papa Francisco en su mensaje con motivo de la LIII Jornada Mundial de la Paz, subrayan que “como pastores no podemos permitir la decadencia de la esperanza ante la obscuridad de la guerra y los conflictos; debemos siempre pronunciarnos para que la humanidad y las naciones ejerzan su derecho al diálogo honesto y al noble ejercicio de la diplomacia como los métodos que salvaguardan la integridad y la dignidad de los individuos”.
 10. Más de 300 presbíteros del clero de Guadalajara participaron en la peregrinación del clero al Santuario de Guadalupe en esta ciudad. La presidió el Señor Arzobispo, y al término de la celebración se hizo público quiénes serán a partir de este día los nuevos decanos de pastoral de la Arquidiócesis.
 13. El conjunto pastoral del santuario del Señor de la Misericordia en Ocotlán, Jalisco, acogió la Reunión del Equipo Nato de Vicarías Episcopales. Muy cerca de allí, en el Seminario Auxiliar de La Barca, comenzó una tanda de preseminario para aspirantes que tengan entre 17 y 34 años de edad.
 14. Con una copiosa participación terminó en las instalaciones del SEDEC, en Guadalajara, el II Encuentro de Evangelizadores Kerigmáticos. Participaron en él centenares de personas y lo convocaron los grupos Sistema Integral de la Nueva Evangelización, Koinonía Juan Bautista, Vida Plena en Jesús, Evangelización 2000 y Escuela de Evangelización San Andrés.

Decreto

Se concede un año de indulgencia plenaria a quienes peregrinen a la Basílica de Zapopan

Prot. D5349/2019

JOSÉ FRANCISCO CARDENAL ROBLES ORTEGA,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Guadalajara,
a mi hermano en Jesucristo, presbítero
Fray Ángel G. Gutiérrez Martínez, OFM.

Salud y bendición.

La celebración del Primer Centenario de la Coronación Pontificia de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan es un evento de gracia de Dios en el que dará la oportunidad a los hijos de la Iglesia de Guadalajara de acercarse a Jesucristo, rostro misericordioso del Padre (MV 1).

Para la gloria de Dios y alegría de su pueblo, por las presentes letras

CONCEDO LA INDULGENCIA PLENARIA

a los que peregrinen, con espíritu de fe y devoción, a la Basílica de Zapopan los días 18 de cada mes, del 18 de enero de 2020 al 18 de enero de 2021, fecha del Aniversario de la Coronación Pontificia, y el 12 de octubre de 2021, día de la tradicional Romería, cumpliendo las condiciones de costumbre.

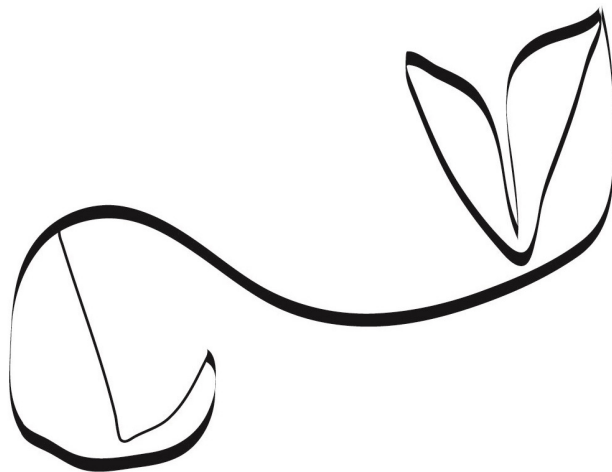
Invito y animo a toda la Arquidiócesis de Guadalajara al aprovechamiento del don de la *Indulgencia*, para que encuentren en Jesucristo Resucitado la fuerza la renovación de la vida espiritual, la gracia que transforma y acompaña toda la existencia. Este regalo de la Misericordia del Padre ha de conducirles a redescubrir la permanente oportunidad de dar un vigoroso testimonio de la fe y del tesoro encontrado en todo momento; ésta ha de irradiar la potencia de su caridad a todos, especialmente a los más pobres, enfermos o alejados.

Quiera Dios que esta gracia sea aprovechada por el mayor número posible de fieles y se convierta en ímpetu de testimonio gozoso de vida cristiana para quienes participen en esta celebración a María, en su querida advocación de Nuestra Señora de Zapopan.

Dado, firmado y sellado en la Sede de la Curia Arzobispal, el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, del Año del Señor 2019.

+José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



M H

Informe sobre el Seminario de Guadalajara, durante el curso 2018-2019

*José Guadalupe Miranda Martínez*¹

Texto que leyó su autor el 28 de enero del 2020,
en la solemne academia en honor de Santo Tomás de Aquino,
ante el pleno del Seminario Conciliar de Guadalajara
congregado en la capilla del Seminario Mayor.

Eminentísimo Señor Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara y Rector de nuestro Seminario:

Buenas tardes a todos

I. INTRODUCCIÓN

Comparecer ante usted y ante esta distinguida asamblea a rendir el informe sobre el caminar de esta institución más que tricentenaria pudiera parecer un afán por ajustarse a una tradición añeja y un celo desmedido por sujetarse a las buenas formas de las instituciones serias. Ambos aspectos son positivos, y, apartarnos de ellos sería al menos descuido.

Estamos convencidos que acudir a la lectura de un informe en estas circunstancias es, ante todo, participar en un encuentro familiar, esperado por todos y preparado con toda seriedad por muchos. Es, además, la ocasión en que conviven todas las generaciones del Seminario, desde los pequeños del Anacleto, encaramados en lo alto de esta Capilla, esperando ocupar pronto las tribunas abarrotadas, gracias a Dios, por los hermanos mayores

¹ Vicerrector del Seminario Conciliar de Guadalajara.

hasta los teólogos, algunos de los cuales ya se sienten pastores puesto que recientemente se incorporaron al presbiterio mediante la recepción del diaconado.

Es también entrar en comunión en la atmósfera centenaria de formación de nuestro Seminario. Al respecto, recuerdo que hace exactamente 52 años Su Eminencia y un servidor, desde lo alto, donde están ahora los *Anacleto*s, seguíamos con atención y curiosidad el último informe rectoral que de su gestión presentaba el Ilustrísimo Señor Canónigo J. Jesús Becerra Fernández al Eminentísimo Señor Cardenal José Garibi Rivera, en este mismo espacio.

Anhelamos además que este encuentro familiar sea ocasión privilegiada de cercanía del Pastor con sus ovejas, formadores y alumnos; espacio para escuchar su voz, percibir su preocupación por este rebaño tan especial y numeroso, donde no faltan los cabritos que en ocasiones pueden crecer en medio del mismo rebaño, como la cizaña en medio del trigo.

Por último, este informe intenta convertirse en un servicio al Presbiterio diocesano; ofrecerle otro medio fidedigno de conocer el caminar de la institución de donde ellos salieron, de donde surgen, constantemente los nuevos pastores. Para que, con celo y eficiencia, continúen colaborando en la formación y maduración de las vocaciones con las que tan generosamente nos sigue bendiciendo el Señor a través de las familias cristianas.

II. EQUIPO FORMADOR

Pudiera parecer una fanfarronería si se afirma que el Seminario de Guadalajara cuenta con el mayor número de sacerdotes destinados a tiempo completo a la formación de los futuros pastores: cincuenta y cinco en total. Y sin embargo, no lo es. Sí lo sería si afirmara que ese grupo es el más eficiente, celoso y competente. Eso sí: constantemente se esfuerza por entregarse a colaborar con generosidad en esta delicada labor. Son muchos los logros y satisfacciones en este ministerio tan especial; pero quebrantos y temores tampoco faltan en tan selecto y preciado lote.

Todos fueron convocados a colaborar en este ministerio contando con el aval de Su Eminencia. Generosamente se desprendieron de las

comunidades donde realizaban una pastoral dinámica y muchas veces gratificante en todos los aspectos. Se ha optado por esta modalidad en el reclutamiento de formadores para el Seminario porque en el presbiterio se tiene gran estima por esta institución y, en éste, son varios los sacerdotes capacitados para ejercer esta misión, aunque también es cierto que algunos, sin estarlo, quisieran estar dentro del Seminario, o si se quiere, entre los seminaristas.

Además, ya en el Seminario, en las distintas casas, los sacerdotes viven con intensidad la fraternidad sacerdotal, el intercambio y aun la confrontación. Todos estos elementos propician el crecimiento y la maduración de los formadores. A esto se añade que todos tienen acceso a cursos especializados sobre la formación sacerdotal en el ámbito local, nacional y continental, de tal manera que todos conocen y aplican los ordenamientos que la Iglesia ofrece sobre la formación de los futuros pastores. También debo decir que no faltan quienes menguan su participación en estos procesos.

III. LOS FRUTOS ESPERADOS

El Seminario se llenó de júbilo y la Diócesis de esperanzas en dos ocasiones de manera particular: en las solemnidades de Navidad y Pentecostés, con la ordenación de diáconos y presbíteros. Las familias, las comunidades parroquiales, el Seminario, la Diócesis y su Pastor pudieron palpar, en torno al altar, los frutos largamente preparados y esperados. En este curso se incorporaron al presbiterio treinta y cinco diáconos y treinta y cinco sacerdotes, todos con el propósito de ofrendarse en una generosa y perpetua entrega.

Desafortunadamente las cifras no son suficientes para enfrentar las necesidades actuales; además, son muchos los sacerdotes que mueren cada año. Por si fuera poco, no faltan sacerdotes que sucumben, en lugar de una entrega generosa para siempre para la que se prepararon con esmero en la lozanía de su edad, optan, incluso, por una huida vergonzante y tempranera, casi siempre improvisada; se padece y se malogra una vocación para todos y para siempre. El Seminario sigue de cerca esas situaciones y de alguna manera se siente involucrado e interpelado por ellas.

IV. LA PASTORAL EN EL SEMINARIO

Todos los seminaristas mayores participan los fines de semana en la pastoral. Lo hacen con gusto y generosidad, integrándose en el caminar de las distintas comunidades. Hacen falta más seminaristas para atender las demandas de los sacerdotes, cada día más interesados en la formación de los alumnos. Además de esta modalidad de apostolado, durante Semana Santa y el verano se incorporan al trabajo pastoral los seminaristas mayores y algunos del Seminario Menor.

En esta área, mención especial merecen las experiencias del Año de Servicio y del Año Diaconal. Ambos se realizan de forma permanente dentro de la comunidad; son una ocasión privilegiada para superar la personalidad corporativa que no pocos alumnos adoptan como defensa para no encontrarse consigo mismos. La experiencia se presta para saber quiénes son y de qué están hechos. En este contexto, no faltan las desilusiones y las sorpresas, incluso en ocasiones se tiene que proceder a las cada vez más frecuentes reubicaciones, es decir, ya desde esta etapa algunos se perfilan fervientes émulos de la Zapopana. El Seminario agradece a los párrocos y demás personas que prestan este acompañamiento a nuestros seminaristas.

V. SEMINARIO MAYOR

Es la comunidad más numerosa y a la vista de todos. Durante el curso se trabajó en la espiritualidad de comunión tomando como idea fuerza “Seminario: escuela y casa de comunión”; bastante se logró en esta meta, sobre todo en la responsabilidad, en el afianzamiento de la identidad vocacional, la comunicación y transparencia con los formadores y en los servicios y trabajos en beneficio de la comunidad. En el equipo formador se vio, en general, buen ambiente de fraternidad y colaboración, sin dejar de existir diferencias o desavenencias. También, conviene decir que aún se siguen viendo seminaristas y formadores que se aíslan o se autoexcluyen.

Los medios de comunicación ya son imprescindibles; por fortuna son muchos los que se esfuerzan por hacer un buen uso de ellos, sin embargo, no faltan seminaristas mayores, y a veces más que mayores, que abusan del celular, las redes y las series, lo que trae como consecuencias la falta de

concentración, el detrimento de la gracia, de la privacidad y del pudor, el debilitamiento de la voluntad, la despersonalización, el fomento de las carencias afectivas, la exaltación del culto a la persona, el abuso desmedido a las glorias humanas y la incitación al consumismo. Quienes se meten a esta férrea dinámica olvidan la sentencia del poeta: *“lasciate ogni speranza voi ch’entrate”* (Inf. III, 9). A donde se entra es al infierno, ya desde ahora, de donde nadie se puede salir. Somos proclives a escandalizarnos y asustarnos de los *macielismos* que menea y difunde la prensa, pero nos cuesta trabajo entender que si optamos, consciente o inconscientemente, por entrar en este proceso, en germen ya se lleva, hasta la médula, ese embrión patógeno.

Además, existe la tentación y práctica de hacer la vida cada vez más fácil y cómoda. El celular es la gran opción; por él se entra al confort de la comunicación y del ocio, se pide el transporte, se hacen llegar las motocicletas con los aromas y ahora también Amazon con todos sus encantos. ¡Ésa es austeridad de vida! Ésa es la respuesta a los bienhechores y al generoso pueblo de Dios. También de esa clase de especímenes tiene el más que tricentenario Seminario de Guadalajara algunos ya por encima de los cien kilogramos, porque cada día tienen menos margen de maniobra dentro de esa férrea disciplina.

El 6 de junio de 2019, solo y en altas horas de la noche, muere por bronco-aspiración en su cuarto el seminarista Francisco Haro Mata, de tercero de Teología. Casi a media jornada del día siguiente es encontrado yerto y frío con los signos del combate por la vida. El acontecimiento consternó a la comunidad y a todos nos recordó nuestra condición frágil y pasajera. Descanse en paz.

Momentos significativos en la marcha del CIT son la toma de sotanas, la participación en el “paseo de Santo Tomás”, la experiencia pastoral de Cuaresma y la toma de una decisión vocacional bien ponderada. Por fortuna, la mayoría vive estos momentos con responsabilidad e intensidad, aunque no faltan quienes a la vuelta de tres semanas subastan en las redes sus preciados hábitos; otros remandan su decisión vocacional a Filosofía o esperan que algún formador la tome por ellos aunque sea al final de la etapa teológica. La mayoría de éstos suelen llegar al Seminario Mayor con entusiasmo y llenos de propósitos, aunque pronto aflojan el paso diciendo que sólo eso ven en su entorno.

VI. EL SEMINARIO MENOR

Se ha buscado que sea la heredad más cuidada en todo el Seminario por lo que significa en el aprovisionamiento de vocaciones, bien cernidas a la etapa superior. Es cierto que la mayoría de los seminarios en México ya suprimió esta etapa por incosteable y riesgosa, sobre todo en estos tiempos donde la convivencia y cercanía de clérigos con menores se puede tipificar como un delito inminente. Guadalajara, sin desconocer esos señalamientos y experiencias, mantiene el Seminario Menor y aun lo fortalece con el soporte de cinco seminarios menores auxiliares, con secundarias y la modalidad de Semfam también a ese nivel.

La comunidad de esta casa, durante el curso 2018-2019, estuvo compuesta por quince sacerdotes a tiempo completo, diez coadjutores y trescientos seis alumnos, doscientos sesenta y nueve preparatorianos y treinta y siete en Nivelación. La procedencia de éstos es la siguiente: ochenta y nueve de preseminario, setenta y nueve de Semfam, cincuenta y siete del Anacleto, treinta de Totatiche, quince de Ahualulco, ocho de Cuquío y el mismo número de La Barca. Con esta cifra se aclara lo antes dicho sobre el Seminario Menor.

A lo largo del ciclo se generan procesos valiosos de crecimiento, tanto en los alumnos como en el grupo formador. En los formadores hubo interés en formarse para formar mejor; con este fin, nueve formadores tuvieron un diplomado sobre la educación en la afectividad y la sexualidad. Se generó buena convivencia y se pudo atender mejor a los seminaristas. Por su parte, los alumnos fueron creciendo en las distintas dimensiones. Poco a poco van aprendiendo a discernir los acontecimientos desde la fe; manifiestan apertura y alegría propias de su edad; son entusiastas, extrovertidos; con facilidad se acercan al formador, son transparentes y se dejan ayudar, nobles y bienintencionados. Sin embargo, también se reconoce que nuestros alumnos adolecen de muchas de las limitaciones de los jóvenes actuales: superficialidad, ruido interior, incapacidad para tomar decisiones firmes y permanentes, temores ante el futuro; son calculadores y dados a interpretar la vocación con criterios humanos. Les cuestan el esfuerzo, la templanza y el sacrificio.

La dinámica formativa, la disciplina y la casa espaciosa con sus jardines y largos corredores genera tranquilidad e hicieron posible que los resultados fueran satisfactorios.

Aspecto digno de reconocer es el gusto por la música en estas generaciones; muestra de ello es que la *Schola* se formó con cien elementos. Buen número de éstos formarán parte de la *Schola Cantorum* del Seminario Mayor.

VII. SEMINARIOS AUXILIARES

Son cinco en total, todos de nivel secundaria. Totatiche y Anacleto sólo reciben seminaristas. En los otras tres los seminaristas son minoría en medio de una población numerosa de alumnos provenientes de los pueblos vecinos. Totatiche, en una zona aislada, con pocos recursos y donde el tejido social está muy lacerado, tiene gran capacidad de convocatoria. En las otras casas asentadas en regiones dotadas de toda clase de recursos, ¿no se podrá hacer lo mismo o algo más?

También es cierto que de todas estas casas, a pesar de su corta existencia, ya se tienen nuevos frutos; no tantos como algunos quisieran; incluso no faltan clérigos que las consideran incosteables y onerosas.

VIII. PROMOCIÓN Y SEMFAM

Mención especial merecen estas dos modalidades de promoción vocacional en nuestro Seminario. Realizan su labor en un ambiente donde la figura del sacerdote se somete frecuentemente al escarnio. Se ha de reconocer que no se trata de recorrer mar y tierra para hacer un prosélito (Mt 23, 15), sino de discernir quiénes son llamados por el Señor, enviado del Padre; ayudar a jóvenes y adolescentes concretos a familiarizarse con el Señor que llama en una realidad concreta desde la familia, la parroquia y el mismo Seminario.

Sabemos cuál es el estado de postración de la mayoría de las familias; sin embargo, son generosas y, no sin resistencias y temores, colaboran para que sus hijos inicien su discernimiento vocacional. Lo mismo hacen las comunidades parroquiales y la mayoría de los sacerdotes, aunque no faltan los indiferentes y hasta los que pisotean a quienes se adentran en estos procesos.

El Seminario, donde quiera que aparece, se preocupa por la promoción vocacional, aunque algunos seminaristas mandan signos contradictorios.

Desafortunadamente, desde hace algunos años se intensifican las resistencias de los padres de familia a que sus hijos ingresen al seminario, sobre todo en el nivel de secundaria. Durante este curso, buen número la hicieron efectiva.

IX. PREFECTURA DE ESTUDIOS

El 18 de septiembre de 2019 el Profesor Riccardo Ferri, Decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, envió unas cartas en las que comunicaba que la Comisión del Consejo de la Facultad de Teología aprobaba, de manera definitiva, la versión final del nuevo plan de estudios de Filosofía y Teología. De esta manera, la Filosofía se amplió a tres años y la teología continúa en cuatro, con todo lo que esto implica.

Sabido es que el extitular del Gobierno local, por decreto del 9 de noviembre de 2017 y a través de la Dirección General de Educación Superior, Investigación y Posgrado de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, procedió al reconocimiento de los estudios de Filosofía y Teología cursados en el Seminario Arquidiocesano de Guadalajara en los años comprendidos entre 1968 y hasta la fecha de publicación de ese acuerdo. Fue así que varios exalumnos y alumnos recibieron su título. Como fue demasiada la demanda, el actual titular del Gobierno local ha emitido un nuevo decreto (22.VIII.2019).

Así mismo, el 27 de marzo de 2019 el Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado firmó el acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios donde se aprobó el plan y los programas de las licenciaturas en Filosofía y Teología, nombrando como Director General del Instituto al Prefecto de Estudios de esta casa.

El Seminario agradece y valora la responsabilidad y eficiencia a los maestros que acuden a impartir las clases asignadas; también lamenta que un reducido número dé prioridad a las acciones de la pastoral directa en detrimento de la impartición de clases.

La mayoría de los alumnos han sido muy responsables en el cumplimiento de sus tareas académicas, pero todavía son muchos los que no se destentan de sus celulares, tanto que hasta durante las clases se les cuelgan. Otros son imprudentes, se ausentan, incluso faltan al respeto a ciertos profesores.

Se agradece a la Universidad Lateranense su interés y cuidado por nuestra facultad Teológica. Con solicitud se hizo presente el 26 y 27 de junio el Profesor Angelo Lameri, para aplicar el examen a los treinta y tres alumnos que concluyeron sus estudios teológicos.

X. BIBLIOTECA

La sala de consulta tiene a disposición de los usuarios 68 100 títulos; de éstos, 7 688 están dados de alta en el sistema integral digitalizado, aquí se encuentran los fondos bibliográficos de Filosofía, Sagradas Escrituras y la primera sección de Teología Fundamental General. Durante el curso se adquirieron 7 000 libros donados por sacerdotes y 283 por compra. Se encuadernaron y repararon 373 libros y se restauraron 52 del fondo antiguo.

Si los libros son muchos, los seminaristas que los procuran son pocos: apenas 2 542 visitas, 443 menos que el curso anterior. Se sigue trabajando para hacer frente a las metas pendientes en esta área tan importante.

XI. ECONOMÍA

Si el mantenimiento de los inmuebles del Seminario no fuera tan apremiante, la economía estaría desahogada. Desafortunadamente, se han tenido que hacer enmiendas y reparaciones en todas las propiedades del Seminario, de manera particular en la casa central. Por recomendación de Protección Civil se procedió a la restauración total de la Biblioteca de Padres y a los cuartos de Padres de Teología; de igual manera, ya se había procedido a la restauración del muro perimetral que le circunda en la avenida Tonantzin por presión de los colonos.

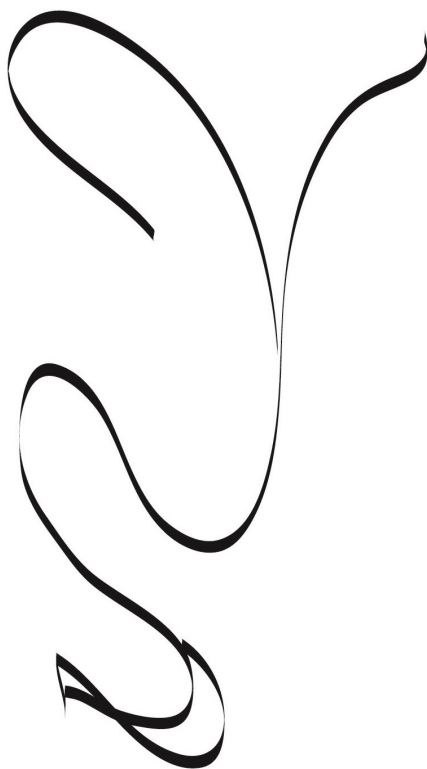
También cabe mencionar que un lote considerable del patrimonio artístico del Seminario no acaba por recuperarse a pesar de que el contrato

de préstamo ya venció y de que se han agotado todos los mecanismos burocráticos para recuperarlo. Si eso sucede con el palo verde...

XII. CONCLUSIÓN

Eminentísimo Señor: sabemos que la encomienda que se nos ha asignado no es nada fácil; colaborar con el Pastor de esta grey en la formación de los sacerdotes que la Iglesia y la Sociedad están exigiendo, más bien diría clamando, es misión casi imposible. Sin embargo, confiamos en el auxilio que nos da el Dueño de la mies, y en los medios que constantemente nos ofrece la Iglesia. Queremos responder siempre con generosidad y estar disponibles al trabajo en el Reino.

Gracias.



M H

La Filosofía de la Religión de Hegel **¿Una nueva imagen del filósofo? 1a parte**

*Fernando Carlos Vevia Romero*¹

Quando ya sus días en esta vida estaban contados,
el autor de este texto, especialmente dedicado
en la etapa postrera de su vida
a la traducción de la *Filosofía de la Religión* del filósofo alemán,
presentó, acerca de ella, su discurso
de ingreso al Colegio Jalisciense de Filosofía,
en Guadalajara, en febrero del 2019, poco más
de dos meses antes de su deceso,
que acaeció en esta ciudad el 27 de abril del 2019.
En estas páginas nos queda, pues, una suerte de síntesis
de quien fue él mismo un pensador de muy hondo calado

*He considerado necesario hacer a la Religión por sí objeto de la reflexión filosófica
y añadir esa reflexión, como una parte esencial al Todo de la Filosofía.*

G.W.F. Hegel

Con esas palabras comienza la Introducción del primer tomo de la obra *Lecciones sobre Filosofía de la Religión*.² Antes de entrar en la obra propiamente dicha, es conveniente hacer una observación sobre la cuestión editorial. La Casa Suhrkamp editó en 1969 las obras de Hegel en 20 tomos. El tomo 16 y el 17 contienen la *Filosofía de la Religión* y después siguen el 18,19 y 20

¹ Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara, doctor en Filosofía por la Universidad de Comillas, profesor, investigador y traductor. Este *Boletín* agradece a la maestra Irma López Martínez, viuda del autor, haber facilitado el texto para publicarlo en estas páginas.

² *Lecciones sobre la Filosofía de la Religión*, Tomo I, Suhrkamp Verlag, Fráncfort del Meno, 1969. Introducción.

con la *Filosofía de la Historia* y se acaban las obras de Hegel. Sin embargo en los manuales de Historia de la Filosofía o no se menciona en absoluto, o se hace una pequeña alusión envuelta en menosprecio a ese trabajo suyo, como si los *Escritos de Juventud*, la *Fenomenología*, la *Ciencia de la Lógica*, y la *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* fueran, entre sus trabajos, los mejores y los más trascendentes. Paul Heinz Koesters, en su libro de 1982, *Deutschland, deine Denker*, presenta a Hegel como el padre intelectual de Marx, Lenin y Mao Tse Tung; es decir, destaca la influencia política de Hegel por encima de todo.

Otros lo consideraron el padre del nazismo, por el tono de frases como éstas: “El espíritu germánico es el espíritu del nuevo mundo, cuya finalidad es la realización de la verdad absoluta...”, “La historia del mundo no es un escenario de felicidad. Los tiempos de felicidad son páginas vacías, pues son tiempos de armonía”, “La guerra... fomenta la salud de los pueblos”.³ Claro que sacadas de su contexto, las palabras escritas por cualquiera pueden interpretarse de la forma más arbitraria.

Es de sobra conocido entre los estudiosos de la materia el largo enfrentamiento entre los dos bandos de intérpretes de Hegel, por lo que es ocioso aquí detenernos en ello. Me reduzco, pues, a recordar lo que Ortega y Gasset dijo al respecto, que la filosofía de Hegel era “imperial, cesárea, y *gengiscanesca*” en sentido laudatorio, es decir: fue un gigante de la filosofía; pero no llegó a decir, como Friedrich Heer, que Hegel es “el filósofo del séptimo día”.⁴ Dejando a un lado este asunto, surge la sospecha de que los dos tomos de la *Filosofía de la Religión* avergüenzan, desagradan y encolerizan a un sector político de seguidores de Hegel. Me permito leer de nuevo el epígrafe del comienzo. Hay una solemnidad y una declaración de principios que indican claramente la importancia que sí tuvo para el filósofo el tema de este libro.

“No hay nada inocente en la vida y pensamiento de un gran filósofo”, dice Jacques D’Hondt en su biografía de Hegel.⁵ Sabemos hoy que “Hegel disimuló sistemáticamente, de una forma más o menos eficaz según los casos, muchos aspectos de su existencia, de su actividad y hasta de su

³ Koesters, *op.cit.*, pp. 120ss.

⁴ *Op.cit.* p. 122.

⁵ Tusquets, 1998.

pensamiento íntimo”.⁶ Pero a pesar de este juicio tan tajante, creo que en este caso concreto, en este libro titulado *Filosofía de la Religión*, Hegel revela sinceramente que el interés por la religión le acompañó toda su vida. Nació en Stuttgart, de Suabia: abundaban en esa ciudad las familias de artesanos, de gente de leyes, de funcionarios y sobre todo de pastores luteranos. El único medio de subsistencia para los nacidos en esas familias que no era ricos o se dedicaban a oficios como cordelero, campesino, etc., sobre todo los que no eran primogénitos, era su talento. Estaban sometidos a los soberanos más despóticos y más mediocres. El soberano de Hegel era el duque de Württemberg. Sin embargo, gracias a una beca de ese duque, pudo entrar en el seminario protestante de Tubinga. A propósito de ese Seminario, Nietzsche escribió lo siguiente:

El pastor protestante es el antepasado de la filosofía alemana, y el mismo protestantismo su pecado original. Basta pronunciar las palabras “Seminario de Tubinga” para comprender lo que es en el fondo la filosofía alemana: una teología disimulada... Los suabos son los mejores embusteros de toda Alemania, mienten inocentemente.⁷

En los Hegel la piedad luterana se confundía con la unión familiar y la religión conservaba su carácter originario de protesta.⁸ A los 17 años redacta un ensayo titulado “La religión de los griegos y los romanos”, lo que no es extraño pues se encontraba en un Seminario, aunque luego, ya en libertad, escribió aquello de “hay que echar a los teólogos de todas partes a latigazos”. En ese artículo Hegel explica así la recomendación del Sócrates moribundo, “Haced un sacrificio a Esculapio”, diciendo que Sócrates adaptaba su sabiduría a los prejuicios religiosos del pueblo. Parece que Hegel ya había aprendido la teoría del “doble lenguaje” y que lo usó en su propia obra.

En las primeras líneas de su primer trabajo filosófico conocido, aunque nunca llegó a publicarlo, describe Hegel el condicionamiento religioso:

⁶ *Ibidem*.

⁷ D'Hondt, *op. cit.*, p. 47.

⁸ *Ibid.*, p. 33.

La religión es una de las cuestiones más importantes de nuestra vida. Cuando nos hacemos adultos, las cuestiones religiosas ocupan un gran lugar en nuestras vidas; más aún, para muchas personas es el círculo entero de sus pensamientos y de sus inclinaciones lo que engrana con la religión.⁹

Sin embargo, parece que su conversión radical a la filosofía amenazaba toda cultura y toda religión. Fueron apareciendo rupturas brutales con toda filosofía anterior, pero lo que hoy afirman autores como D'Hondt es que hay una continuidad subyacente. Nosotros nos vamos a ocupar de su filosofía de la religión, donde hay una corriente subyacente que se mantiene hasta el final. Son dos los tomos en que se presenta su manera de entender la religión. En el tomo I, en la Introducción, resume los temas que va a tratar.

Comienza con una descripción de la “división en dos de la conciencia”, la cual descripción despierta una necesidad que ha de satisfacer “nuestra” ciencia, y luego tratará “la relación de nuestra ciencia con la filosofía y la religión”. También se propone caracterizar los principios de la conciencia religiosa tal como se mostraba en su época. Una vez que haya terminado eso, pasará a algunas cuestiones previas, y como tercera tarea de su Introducción hace la división en partes del objeto de su investigación.

Se da cuenta de que entre las cuestiones previas hay que indicar cuál es el objeto de la filosofía de la religión y cuál es nuestra idea de la religión. Al describir el objeto, lo que hace es una descripción periodística, podríamos decir, de cómo entendía en aquella época el creyente luterano su religión. Era aquella región de la conciencia en la cual se solucionan todos los enigmas del mundo, se desvelan todas las contradicciones del pensamiento que siente más profundamente, todos los dolores del sentimiento enmudecen, era la región de la verdad eterna, del descanso eterno y de la paz eterna. Todo lo que tiene valor para el hombre encuentra su punto central en la religión, en los pensamientos, conciencia y sentimiento de Dios. Sigue aquí Hegel una de sus tácticas preferidas, que tanto pueden molestar a algunos lectores. Después de extenderse largamente en la descripción literaria y hermosa de la religión tal como la pensaban algunos en su época (es decir: él mismo cuando era muy joven) y cuando ya el lector sentía las ganas de aplaudir, comienza a colocar “peros” que nos van alejando muy poco a poco de esa visión, hasta terminar en otra totalmente distinta.

⁹ *Ibid.*, p. 38.

Nosotros (dice Hegel, a diferencia de los creyentes de su época) vamos a considerar, investigar y conocer la naturaleza de la religión. Es decir, no vamos a añadir nuevos elogios, sino que tenemos en cuenta que la filosofía no es para introducir la religión en un sujeto mediante la publicidad piadosa. La estamos ya presuponiendo y si alguien no tiene ese sentimiento de lo eterno, no tiene el material que aquí trata de conceptualizar Hegel. Tratar de meter la religión en alguien sería como tratar de meter la ciencia en un perro dándole a comer páginas de tratados científicos. Éste ha sido el primer paso, después de adormecer la inquietud que haya podido despertar en el lector y seguiremos ya sin hacerlo notar expresamente.

Decíamos antes que comienza su investigación con “la división en dos partes de la conciencia”. Ya en la religión en su inmediatez con la restante conciencia del hombre se halla el germen de esa división. Los seres humanos andan ocupados durante la semana en sus quehaceres reales y mundanos, y luego el domingo dejan de lado todo eso, se recogen en sí mismos, se libran de ese estar sumergidos en los impulsos finitos y viven en las alturas que hay en cada uno de ellos, y viven su verdadera esencia. Pero en esa separación de ambos aspectos se presenta inmediatamente una doble modificación.

Primera. El hombre piadoso presupone la fe como algo enérgico, sin miramientos y carente de contrario. Segunda: por el lado mundano, es decir, de lo finito, de la técnica y la ciencia, de la política y de las relaciones humanas, sin embargo, se presenta precisamente eso “contrario”. Se supone que la conciencia piadosa proclama que la fe es lo más importante, pero por otra parte camina despacio y sin ruido el deterioro y la división-en-dos de la conciencia hacia el otro lado.

De este modo comienza Hegel la investigación sobre la relación que tiene la filosofía de la religión con respecto a sus presupuestos y a los principios de la época (en este caso, de la Ilustración). Vemos que esta investigación filosófica de la religión duró toda su vida, pero conviviendo muchas veces con afán de destruir la religión. Hoy tal vez diríamos que quiere investigar a fondo el tema de la religión tal como la vivían grandes sectores de la población de su tiempo, pero soñando al mismo tiempo con lo que fue llamado, sobre todo por muchos masones, la “Iglesia invisible”.

Hay momentos en su obra y en su vida, en que ambas posiciones se entremezclan y no sabemos exactamente qué está haciendo, por ejemplo en

su poema “Eleusis”, donde es atraído por varias finalidades al mismo tiempo: exaltación de la francmasonería, proclamación panteísta, elogio del secreto, utilitarismo (tenía que deslumbrar a sus nuevos patrones de Suiza, los Gogel, sobre todo dado que el señor Gogel era masón).

Podríamos pensar también que las emociones iban por un lado y la razón por otro. En Fráncfort, junto con Hölderlin y sus amigos, cantaban el himno compuesto por Schiller, el “Himno a la Alegría”, al que puso música el masón Zelter, amigo de Hegel, y después el masón Beethoven. En la época de Fráncfort, todavía como preceptor de unos niños, escribió Hegel un trabajo titulado posteriormente *El espíritu del cristianismo y su destino*. Describe, más bien sociológicamente, su decadencia, en oposición a las intenciones de su fundador, lo que él cree que ha sido la evolución histórica del cristianismo, su “positivación”. (Aquí aparece otra de las costumbres lingüísticas de Hegel: la creación de nuevas palabras, verbos y adverbios transformados en sustantivos: (*das Herabsteigen der Idee* = el descenso de la Idea), nuevos conceptos (ej.: abstractamente infinito), cambio del significado de una palabra (*positiv*), o duplicación de un concepto en dos significados (*Realität / Wirklichkeit*), por eso las dificultades para el lector y para el traductor.

En su época de Jena escribe, entre otras cosas que van preparando la *Fenomenología del Espíritu*, lo que llamaron sus autores Hegel y Schelling *Diario crítico de Filosofía* (1802–1803), donde escribe Hegel, decíamos, unas palabras que parecen respuesta a mis quejas de hace un momento:

Por naturaleza, la filosofía es algo esotérico que no está hecho para el vulgo, ni para ponerse al alcance del vulgo, sólo es filosofía en la medida en que se opone precisamente al entendimiento (*Verstand*), y en consecuencia más al sentido común, un mundo al revés... no debe rebajarse al nivel del pueblo...

Después, en otras ocasiones ataca no ya al vulgo, sino a los únicos dignos de tenerse en cuenta: Kant, Fichte y Jacobi, que vivían todavía. Según Hegel, estos tres filósofos limitan la razón a la forma de la finitud, la del entendimiento común. Sacan lo finito por abstracción y por eso su concepto es vacío y abstracto. En los volúmenes de su *Filosofía de la Religión* es agotador el seguir la confrontación vacío-lleno, finito-infinito, abstracto-concreto, externo-interno, entendimiento-razón, pero aquí está una de las claves para

acceder, aunque sea de manera imperfecta, a su filosofía de la religión. Su táctica es mostrar exhaustivamente que muchas de las llamadas “pruebas de la existencia de Dios” se mueven en el mundo del entendimiento. Hegel les reprocha que no realizan la verdadera conversión metafísica, no conocer que “Dios” y no el “hombre” es el absoluto.

Seguimos en la época de Jena. Algunos comentaristas encuentran un tono agresivo, de enfrentamiento, en esa época de Hegel. Combate para defender sus ideas, que ya van tomando la forma de un sistema; lucha por conseguir una plaza en el mundo universitario; lucha por sobrevivir como preceptor de niños. Schelling se fue de Jena en 1803, pérdida muy sensible para Hegel, pero por otra parte éste se liberó de la tutela de Schelling. Se queda solo filosóficamente.

En febrero de 1805 fue nombrado profesor extraordinario en la Universidad de Jena; eso significaba que no tenía sueldo, sólo lo que le dieran los mismos estudiantes. En octubre de 1806 termina la redacción de la *Fenomenología del Espíritu*. Ese mismo año llega la guerra hasta Jena; logra salvar milagrosamente su manuscrito de la *Fenomenología*. Al mismo tiempo tenía que cuidar de su concubina, encinta, y de dos hijos de ella. Goethe le hace llegar algún dinero. Napoleón entra en Jena y Hegel queda fascinado por ver a un personaje así, montado en su caballo: “es una sensación maravillosa ver a un personaje así, – escribe a su amigo Niethammer – concentrado en un punto... extenderse por el mundo y dominarlo”. Aunque se da cuenta de que esas batallas producen tremendos dolores. El triunfo de lo universal sólo se consigue con el dolor de lo particular.

Hegel se ve obligado a marcharse muy pronto de Jena, pobre, soltero, separado de su concubina y con un hijo recién nacido, Luis. Algunos se han preguntado: ¿se ha concebido, redactado y publicado alguna vez una obra filosófica en condiciones más complicadas y más dramáticas que la *Fenomenología del Espíritu*? Esta “obra maestra de lo que no se puede comprender”, como dijo entonces un crítico,¹⁰ fundamentó a partir de ese momento la fama mundial de Hegel. En contraposición a la Biblia, que describe o sugiere un Dios absoluto que reina inmutable en el mundo desde su trono, Hegel entiende a Dios como una Razón-del-mundo que todavía no está terminada, como un Espíritu-del-mundo que existe como Devenir

¹⁰ Koesters, *op.cit.* p. 126

(*Werden*); el desenvolvimiento, o desarrollo, o despliegue de Dios, que es idéntico con la Verdad y la Razón (*Vernunft*). La Verdad (Dios, Razón) se sirve del mundo y de todos los sucesos que ocurren en él para para llegar a ser consciente él mismo. Así por ejemplo, la victoria de Napoleón sobre Jena, que Hegel acababa de contemplar.

A partir de 1815 Hegel y Prusia se juntan de un modo indisociable, aunque no faltan contrastes, conflictos y lamentaciones.¹¹ Pero a pesar de su lucha por sobrevivir en la pobreza, su altanería en el trato con otros filósofos, las oscuridades de su exposición y de sus libros, entendemos que la religión llega a su cima en los dos volúmenes de su *Filosofía de la Religión*. Nuestra intención en la presente comunicación es presentar a Hegel desde un punto de vista algo distinto; presentarlo como un hombre pobre, que sufre durante bastantes años las humillaciones de su puesto de preceptor, que no tiene un trabajo fijo y sólo reconocido 13 años antes de su muerte en Berlín. No es un ídolo sentado desde el principio en un trono de oro, recibiendo la adoración de sus seguidores. Y en medio de esas contradicciones, hay un punto central: la religión, sobre la que medita constantemente a lo largo de su vida.

Comienza con una descripción de lo que él entiende por Dios; examina y cataloga las formas de la conciencia religiosa: la forma del sentimiento; la forma de la percepción (*Anschauung*: modo de considerar algo, representación, opinión, concepción, visión, sumergirse internamente...) y la forma de la representación (*Vorstellung* = colocar ante uno, imagen en la conciencia,...). Luego la relación existente entre el saber-inmediato y la mediación, palabras sagradas de su liturgia personal. El culto y sus formas, la fe, la relación de la religión con el Estado. Tras los aspectos generales entra en las religiones determinadas, concretas. La primera de todas, la religión natural, que es una religión inmediata, que tiene mucha relación con la magia. Examina casos muy concretos de los pueblos africanos. La religión china, o la religión de la medida. La religión índica, o de la fantasía. La religión del ser-en-sí, es decir: budismo y lamaísmo. A veces parece entrar en una especie de religión-ficción, pero es sumamente interesante. Después de estas grandes religiones estudia el paso a la religión de la libertad, del bien o de la luz (parsismo), la religión del dolor o siria y la religión de los enigmas (Egipto). Ahí termina el tomo I.

¹¹ D'Hondt, *op.cit.* p. 243.

Continúa el tomo II con la enumeración de las religiones concretas, determinadas, pero ya en el terreno de la individualidad espiritual, con una larga investigación sobre el carácter metafísico de esta esfera, dentro de la cual se halla la religión de la sublimidad o elevación, que es la religión judía, donde destacan las reflexiones sobre la determinación de ese concepto de elevación, el concepto del Uno, la forma del mundo para esa religión, la finalidad de Dios con respecto a ese mundo y por supuesto también el culto.

Viene después el examen de la religión de la belleza, la griega; la figura de lo divino en esa religión, la lucha entre lo espiritual y lo natural, la necesidad carente de figura, los dioses particulares, la manifestación de lo divino, el culto como servicio, el servicio divino como reconciliación. Por último en este apartado aborda la religión romana, que es la religión de la finalidad o del entendimiento (*Verstand*).

La parte II del segundo tomo está dedicada a la religión absoluta.

Llegamos aquí al concepto realizado de la religión, a la religión plena (*vollendete* = terminada, perfecta) donde el Concepto es el mismo que es Objeto, hemos determinado (*bestimmen* = precisar... palabra mágica) la religión más exactamente como auto-conciencia (*Selbst-bewusst-sein*) de Dios (se sabe a sí mismo). La autoconciencia tiene en cuanto conciencia un objeto y es sabedora (Consciente) de sí; ese Objeto también es conciencia, pero conciencia en cuanto objeto, y con ello conciencia finita, una conciencia distinta de Dios, del absoluto; por ahí entra la *determinidad* y con ello la finitud; Dios es autoconciencia, se sabe en una conciencia distinta de él, que en sí es la conciencia de Dios, pero también por sí, puesto que sabe su identidad con Dios, pero una identidad que es mediada por la negación de la finitud. Ese concepto constituye el contenido de la religión. Dios es esto: distinguirse de sí mismo, ser objeto para sí, pero en esa distinción ser absolutamente idéntico consigo – el Espíritu. Ese concepto está realizado ahora, la conciencia sabe ese contenido, y en ese contenido se sabe totalmente entrelazado: en el concepto, que es el proceso de Dios, es el mismo Momento (*Moment* = actuación de una fuerza, nota distintiva, circunstancia importante, situación... parte de un proceso). Dios sabe o conoce la conciencia finita sólo en la medida en que Dios se sabe en El; de esa manera Dios es Espíritu y ciertamente el Espíritu de su comunidad, es decir, de aquellos que le adoran (traducción literal del texto alemán).

Lo que sigue a este párrafo, que es de una densidad espantosa: se podría traducir así: no existe un mundo finito y por encima de él, como un cielo inmarcesible, un mundo infinito. Si Dios es infinito, contiene en sí también todo lo que llamamos finito; si hubiera regiones no incluidas en ese infinito, serían dioses infinitos, lo cual produce un nudo difícil de desenmarañar. En realidad se habla del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, como veremos enseguida. Aquí tratamos con la conciencia del pensamiento acerca de sí, sobre la marcha de las determinaciones-del-pensamiento, de un pensamiento que se ha probado, que sabe cómo piensa, y sabe cuáles son las determinaciones finitas y cuáles las verdaderas.

Así, la religión absoluta es la religión de la verdad y la libertad. Esto no tiene nada que ver con las guerras de religión, o disputas entre distintas confesiones. Lo que describe Hegel es el movimiento del pensamiento. Nosotros –dice Hegel– comenzamos con el espíritu en cuanto sujeto.¹² El Espíritu es por/para el Espíritu: él es lo que se presupone. Es idéntico consigo, es contemplación eterna de sí mismo; él es concebido simultáneamente como resultado, como final.

Ésta es la verdad = la adecuación entre sujeto y objeto. Que él es el objeto para sí mismo es la realidad (*Realität*), concepto, idea, y eso es la Verdad (esta realidad no es *Wirklichkeit*).

Decíamos que la religión absoluta es también religión de la libertad. Libertad es abstractamente el comportarse con respecto a algo objetual no como ante algo extraño; es la misma determinación que la de la verdad, sólo que en el caso de la libertad se ha eliminado la negación del ser-otro; así aparece en la forma de la reconciliación. Ésta comienza con que los diversos, distintos (en la mente de algunos eruditos en los que piensa Hegel) están uno frente a otro: Dios, que tiene enfrente un mundo enajenado, convertido en extraño, –un mundo que está enajenado de su esencia. La reconciliación es la negación de esa separación, de ese no conocerse uno al otro, encontrarse a sí mismo y su esencia. La reconciliación es pues la libertad, no es un algo que descansa en paz, ni un algo que es, sino que es actividad. Todo esto: reconciliación, libertad, verdad, es un proceso general y por eso no se puede expresar en una sola frase. Sin embargo, ahora viene una frase que resume

¹² Es curioso que tropezamos con esto en el libro de Enrique Dussel *Las metáforas teológicas de Marx*, Siglo XXI, 2019, pp. 119ss.

todo y nos deja estupefactos, la idea o representación principal es ésta: la unidad de la naturaleza divina y humana: Dios se ha hecho hombre.

Es el momento en que hemos de situar aquí la razón de que hayamos dicho antes que la filosofía de la religión puede cambiar nuestro modo de concebir a este genio. He aquí la frase:

Que solamente esa Idea (con mayúscula) es la absoluta verdad es el resultado de toda la filosofía; en su forma pura es lo lógico, pero asimismo resultado del mundo concreto. Ésta es la verdad, que la naturaleza, la vida, el espíritu (Lo Lógico = eso quiere decir: la continuación de la *Wissenschaft der Logik*) es de un extremo a otro orgánico, que todo lo distinto es sólo el espejo de esa idea.

El mismo autor compara esta religión absoluta con los otros tipos de religión que había estudiado en el tomo I. La religión natural es la religión desde el punto de vista solamente de la conciencia. En la religión absoluta también está ese punto de vista, pero sólo como momento transitorio. En la religión natural Dios es imaginado como otro, en figura natural. La religión espiritual, del espíritu, que sigue determinada de modo finito, es la religión de la autoconciencia, es decir: del poder absoluto, de la necesidad (el dios de Spinoza, esto es opinión mía, no de Hegel), El Uno tiene una falta, es sólo necesidad abstracta, no subjetividad absoluta, sino estar simplemente cabe sí. La tercera es la religión de la libertad, de la autoconciencia, que al mismo tiempo es conciencia de la realidad (¡atención! *Realitas*), forma la *determinidad* de la idea eterna de Dios. Libertad es la determinación de la autoconciencia (ya que no lo hace por sugerencia de nadie, por mediación de nada).

El concepto metafísico de Dios (en realidad no trata de herir a nadie en su religión natural, o espiritual, o mística. Es otro punto de vista), es aquí que nosotros solamente tenemos que hablar del puro concepto, que es real (*no wirklich!*) por sí mismo. La determinación abstracta de esa idea es la unidad del concepto con la realidad (*Realität*). En la forma de la prueba de la existencia de Dios, es una prueba que ese tránsito o paso, esa mediación, que del concepto de Dios se sigue el ser. Ese tránsito o paso del concepto al ser es muy rico y contiene los intereses más profundos de la razón.

La idea eterna, absoluta es:

En y por sí Dios en su eternidad, antes de la creación del mundo, fuera del mundo;

(II) Creación del mundo. Eso creado, ese ser-otro, se divide en sí mismo en estos dos lados o aspectos: por un lado la naturaleza física y por el otro el espíritu finito. Eso creado así es pues otro, primeramente puesto fuera de Dios. Pero Dios es esencialmente el extraño puesto separado de Él para reconciliarse, así como la idea se ha dirimido, se ha “desgranado” (= ha caído) desde sí misma, para volver a traer esa caída a su verdad.

(III) Ése es el camino o proceso de la reconciliación, mediante la cual el Espíritu, lo que él había distinguido en sí, la *Diremtio*, su juicio, lo ha reunido consigo y así es el Espíritu Santo, el Espíritu en su comunidad. (El lector tiene la sensación de que el método dialéctico ha llegado en este caso, el del concepto de Dios, a su fin. Hay un primer paso = la tesis = lo opuesto = Dios, pero no el segundo: la negación de Dios, para dar un tercer paso a una síntesis, por eso surge el concepto de *Diremtio* (dirimir, separar; en español: dirimir una cuestión). Asimismo, no hay síntesis, sino una continuación eterna del proceso en la comunidad).

Sigue el propio Hegel. Esto no son distinciones externas (¡...!), sino el hacer, el proceso vital del Espíritu absoluto mismo; es incluso una vida eterna, que es en sí un desarrollo o evolución y un estar-regresando a sí mismo.

Tenemos que considerar a la idea como auto-revelación divina, y hay que tomar esa revelación en las tres determinaciones siguientes:

Según la primera, Dios es para el espíritu finito (del siglo XVIII) algo para pensar. El hombre piensa en Dios dentro de las puras ideas. A esto le llama Hegel el reino del Padre. La segunda determinación es el reino del Hijo, donde Dios, para la representación puede poner ante su mente una figura. El Hijo trae consigo la naturaleza. El Hijo entra en el mundo, ése es el comienzo de la fe. Pero en cuanto lo divino entra en la historia, ésta pierde el carácter de ser una historia exterior, se hace historia divina, la historia de manifestación del mismo Dios. Ése es el tránsito o paso al reino del Espíritu, que contiene la conciencia de que el hombre ha sido reconciliado por Dios.

A partir de este momento Hegel va a entrar en la parte más decisiva de su pensamiento. Es decir: no ha tratado diversos temas relativos a la

religión, sino que ha ido subiendo por un camino ascendente a esta región, de la cual trataré como he hecho torpemente en los pasos anteriores. Lo que sí queda claro desde un principio es que Hegel es un hombre apasionado por el tema de la Trinidad de Dios, que trata dentro de lo que ha llamado reino del Padre. Son veinte páginas de letra apretada y más apretado pensamiento. Una vez oí una predicación a un sacerdote que el domingo de la Trinidad dijo: “Bueno, todo eso de las relaciones trinitarias es cosa de la Edad Media. Lo importante es ser bueno”. No sé qué quiso decir, pero lo que dijo me dejó petrificado hasta el día de hoy y han pasado muchos años. Hegel es el punto opuesto.

Dios es el Espíritu; en la determinación abstracta es determinado como el Espíritu General/Universal, que se particulariza; tal es la Verdad absoluta y sólo es verdadera la religión que contiene ese contenido.¹³

El Espíritu es un distinguir entre dos, que sin embargo es proceso, es movimiento, es vida; esto es, hacer distinciones en sí, determinarse, y la primera distinción es que Él es en cuanto esa idea general/universal misma. Eso General/Universal contiene toda la idea, pero la contiene también solamente, es solamente idea en sí. Es el juicio (en alemán: *Ur-teil*), la decisión del juez en un litigio. Parece indicar la parte-principal; *urtei-len* = formarse una idea acerca de algo) es/está lo otro, lo-que-se-halla-frente-a lo General/Universal, lo particular, Dios en cuanto lo-distinto-de-Él, pero de tal manera que ese distinto es su idea total en y por sí, de tal manera que esas dos determinaciones también son lo mismo mutuamente, esa identidad, lo Uno, que esa identidad no sólo ha sido eliminada en sí, que no solamente nosotros sabemos esto¹⁴ sino que está puesto, que ellos son lo mismo, que esa distinción se elimina en la medida en que ese distinguir es asimismo poner la distinción como si no hubiera ninguna, y así lo uno en lo otro está cabe sí.

Ahora bien, que esto es así, es el Espíritu mismo, o expresado al modo de la percepción, es el Amor eterno. El Espíritu Santo es el Amor eterno. Pero es conveniente analizar qué es el amor. El amor es un distinguir entre

¹³ Tomo II, p. 221.

¹⁴ Tal es el caso de la absolutización, entre nosotros, de los medios electrónicos y de la tecnología sin referentes éticos.

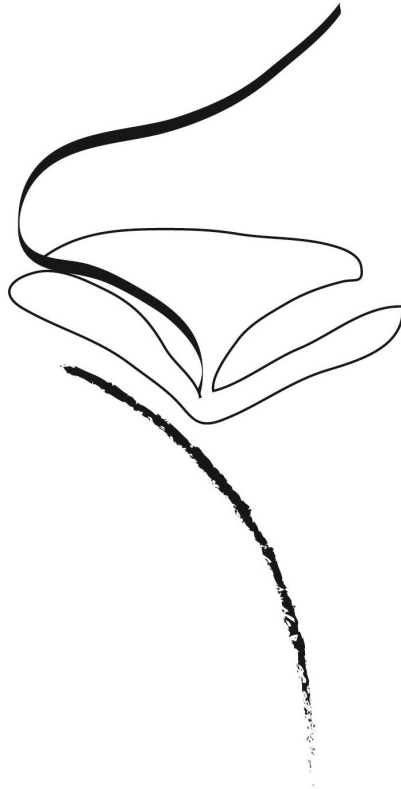
dos que, sin embargo, el uno para el otro no son distintos. El sentimiento y la conciencia de esa identidad es el amor, ese ser fuera de mí: yo tengo mi auto-conciencia no en mí, sino en otro, pero ese otro, en el que yo estoy satisfecho solamente, tengo mi paz cabe mí —y yo soy solamente, puesto que tengo mi paz en mí; pero si no la tengo, soy la contradicción, que se separa— ese otro, puesto que está asimismo fuera de sí, tiene su auto-conciencia sólo en mí y ambas son solamente esa conciencia de estar fuera de sí y de su identidad. Contemplar eso, sentir eso, ese saber de la unidad, eso es el Amor.

Dios es el Amor, es decir: ese distinguir y la nulidad de esa distinción, un juego de ese distinguir, con el que no hay ninguna seriedad, que está puesto asimismo como eliminado, es la idea eterna, simple. Esa idea eterna en la religión cristiana es expresada como la sagrada Trinidad; esto es Dios mismo, el eterno tres-en-uno. Dios es el Espíritu, la actividad del puro saber, la actividad que es cabe sí. Aristóteles (Hegel fue profesor de latín y griego siete años en el gimnasio de Nüremberg) concibió a Dios como pura actividad, que luego en la escolástica se tradujo como *actus purus*. Aquí se halla que Dios, el *Seyente* en y por sí, se engendra eternamente como Hijo, se distingue de sí mismo, es lo que llama Hegel el juicio absoluto. Pero lo que se distingue de sí no tiene la figura de un ser-otro, sino que lo distinguido es inmediatamente sólo aquello de lo que ha sido distinguido. Dios es Espíritu. Ninguna oscuridad, ninguna coloración o mezcla entra en esa pura luz.

Hegel, al llegar a este punto, hace una larga excursión por la doctrina de los atributos o predicados de Dios, que sólo mencionaremos aquí como productos del entendimiento humano. El portador de esos atributos, dice Hegel, es un sujeto carente de distinciones, no le afectan a él. La omnipresencia, la omnisabiduría no contiene la verdadera relación de Dios consigo mismo, sino con el mundo. Son limitados y por eso caen en contradicción. Cuando las ideas especulativas, pensadas por el entendimiento del hombre, se oponen a lo sensorial y al entendimiento mismo, se habla de misterio. No seguiremos la reflexión total de Hegel en este punto, que era el reino del Padre.

La eterna idea de Dios en el elemento de la conciencia y la representación, o la “diferencia”, es la caracterización que Hegel hace del reino del Hijo. Primero la idea estaba/era en el elemento del pensar; ése

es el fundamento, y hemos comenzado por ahí. Lo más abstracto debe ser aquello con lo que comenzamos en la ciencia (Así lo hace en la *Ciencia de la Lógica*). Pero en los hechos es lo último en la existencia (*Existenz*). Es el en-sí, pero lo que aparece más tarde en el saber a la conciencia y el saber llega más tarde. El eterno ser-en-y-por/para-sí (*Anundfürsichsein*) es esto, abrirse, determinar, juzgar, ponerse a sí mismo como distinto de sí; pero la distinción es asimismo eliminada eternamente. Ese distinguir es sólo un movimiento, un juego del Amor consigo mismo, donde no se llega a la seriedad del ser-otro, a la separación y a la división en dos.



M H

“Los arreglos” en la correspondencia privada y la obra de Alberto María Carreño (1929-1933). Una aproximación

*Carmen-José Alejos Grau*¹

Se aclaran en este texto datos duros y relevantes de la índole de don Pascual Díaz Barreto, quien murió siendo Arzobispo de México y figura medular en “los arreglos” entre la Iglesia y el Estado de 1929 que pusieron fin a la guerra cristera, a despecho de los líderes de la resistencia activa. Aquí nos enteramos de que quien fuera miembro del clero de Guadalajara, antes de serlo de la Compañía de Jesús, prefirió sobrellevar con estoicismo virtuoso lo que para él implicó afrontar un armisticio con un gobierno anticlerical y voluble dominado por Plutarco Elías Calles.²

I. PROYECTO

Cuando recibí una invitación para participar en el libro de homenaje al doctor José Luis Soberanes, enseguida pensé en aprovechar parte de la documentación que conserva el Archivo Histórico del Arzobispado de México.³ En efecto, tras asistir al coloquio celebrado en México en agosto

¹ Académica e investigadora de la Universidad de Navarra, especialista en las relaciones entre el Estado y la Iglesia en México entre 1850 y 1925, en *Historia de la Iglesia en América Latina 1493-2001* y en *Historia de la Teología en América Latina entre 1493 y 2001*. Su labor docente y su producción bibliográfica son muy ricas.

² El *Boletín* agradece a la autora su amable disposición para que su texto se reproduzca en estas páginas.

³ La investigación ha sido posible gracias a la ayuda del doctor Gustavo Watson y el maestro Marco Antonio Pérez Iturbe, del Archivo Histórico del Arzobispado de México, y de Alberto León Moreno, de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra.

de 2014 en torno al tema de los arreglos entre el presidente Portes Gil y la jerarquía católica, decidí investigar más sobre la cuestión.

Encontré en dicho archivo una abundante colección de cartas y otros escritos del historiador mexicano Alberto María Carreño⁴ entre 1926 y 1936. Mi interés por el controvertido asunto de los arreglos⁵ aumentó a medida que me adentraba en la lectura de las cartas. La necesidad de contextualizar su contenido me llevó de la mano a consultar abundante bibliografía. Es verdad que se ha escrito mucho y muy bien sobre la cuestión; sin embargo, las cartas me generaban unas preguntas que no encontraban respuesta.

Por ello y tras un detenido estudio, me atrevo a plantear la necesidad de una investigación sobre los acontecimientos político-religiosos de la historia mexicana entre 1929 y 1934, es decir sobre los acontecimientos posteriores a los arreglos. Para ello sería central, en primer lugar, estudiar las figuras de los dos prelados directamente implicados en las negociaciones, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores (Arzobispo de Michoacán y Delegado Apostólico) y Monseñor Pascual Díaz (Obispo de Tabasco) analizando la documentación existente en algunos archivos, como por ejemplo los arzobispales de México, Tabasco y Morelia, el del Comité episcopal, y los

⁴ Ciudad de México 1875-1962. Tras estudiar en el Colegio Seminario Conciliar se ganó la vida como pagador de ferrocarriles, velador, comerciante ambulante, conductor de tranvías, escribiente y taquígrafo, al tiempo que estudiaba en la Escuela Superior de Comercio. Fue secretario del embajador en Estados Unidos Joaquín Casasús y formó parte de la comisión Mexicana para resolver la cuestión de El Chamizal. Por más de 50 años fue profesor de historia y de economía política en la Escuela Nacional Preparatoria, en la de Comercio y Administración, en el Colegio Militar y en el Plantel Morelos. Descubrió la tumba de Hernán Cortés. Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Secretario de la Academia Mexicana de la Lengua de 1918 a 1962, miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia desde 1936 y su director de 1958 a 1962. Auxilió a diversas instituciones en el rescate y la conservación de documentos históricos y escribió numerosos libros, opúsculos, conferencias y artículos sobre historia, geografía, economía, sociología y otras disciplinas. Su obra se recogió en una amplia colección de 13 volúmenes que comprende sus trabajos de 1930 a 1962. La UNAM le otorgó un doctorado Honoris Causa. En su obra destacan sus libros sobre las relaciones con los Estados Unidos, las que se refieren al conflicto religioso, los cedularios de los siglos XVI y XVII, fray Juan de Zumárraga y los Niños Héroes, cuya gesta en la guerra de intervención estadounidense dictaminó favorablemente. Fundó, dirigió y publicó la revista *Divulgación Histórica* e inició la publicación del archivo de Porfirio Díaz (30 volúmenes, 1947-1961). Algunas de sus obras más notables son *Jefes del Ejército Mexicano en 1847* (1914), *Joyas Literarias del siglo XVI* (1915), *Fray Domingo de Betancourt, fundador en la Nueva España de la Venerable Orden Dominicana* (1924), *Los españoles en el México Independiente* (1924), *El Arzobispo de México y el conflicto religioso* (1943), *La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos* (1951), *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México según sus libros de claustros* (1963).

⁵ Sobre este tema puede consultarse Jean MEYER *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 10ª reimpresión, 2012, pp. 301-387.

vaticanos. En segundo lugar, sería de gran interés realizar una edición crítica y completa de la correspondencia de Alberto María Carreño.

Para ello sería imprescindible, además, reeditar dos libros publicados en 1932 y 1936, difíciles de localizar en bibliotecas o en librerías antiguas y que permitirían conocer de primera mano el papel real de los principales protagonistas de los arreglos: el Vaticano, el Gobierno mexicano, el Obispo de Tabasco, el Delegado Apostólico, y la Liga.

Las obras a las que hacemos referencia son, en primer lugar, el libro de Alberto María Carreño *El Arzobispo de México, Excmo. Sr. Dr. Don Pascual Díaz, y el conflicto religioso*, al que dedicaremos un epígrafe en este trabajo. En segundo lugar, la autobiografía que redactó Monseñor Ruiz y Flores durante su exilio en Estados Unidos, tras ser expulsado por el presidente de México Abelardo Rodríguez⁶ el 4 de octubre de 1932. Su destino fue San Antonio, Texas, donde en septiembre de 1936 escribió *Recuerdos de mi vida*.⁷ Más tarde, en 1942, tras su fallecimiento, se publicó el libro *Recuerdo de recuerdos*, que contiene esa autobiografía, un relato de los últimos meses de su vida y algunos elogios fúnebres que se pronunciaron en Morelia y México en 1941.

II. BREVES APUNTES HISTÓRICOS⁸

Pascual Díaz⁹ fue expulsado de México en enero de 1927, siendo Obispo de Tabasco. Alberto María Carreño, según nos dice él mismo, era su secretario personal desde el año 1927¹⁰ y lo fue hasta la muerte del prelado en 1936.

⁶ 12 de mayo de 1889 (Guaymas, Sonora) - 13 de febrero de 1967 (San Diego, California). Presidente interino de México entre el 4 de septiembre de 1932 y el 30 de noviembre de 1934.

⁷ Leopoldo RUIZ Y FLORES, *Recuerdo de recuerdos*, México, Buena Prensa, 1942. Jean Meyer describe esta autobiografía como interesante y desapasionada (cfr. op. cit. nota 3, p. 408). De hecho, en algunas páginas que dedica a la solución del conflicto religioso sigue de cerca lo narrado por Ruiz y Flores.

⁸ Ofrecemos sólo los datos indispensables para comprender el contenido de los documentos y no recargar el texto con demasiadas anotaciones biográficas, archivísticas o bibliográficas.

⁹ 22 de junio de 1875 (Zapopan, Jalisco) - 19 de mayo de 1936 (ciudad de México). Se ordenó presbítero para el clero de Guadalajara en el templo de Santa Teresa de esa capital en 1899, al lado de san Cristóbal Magallanes, el siervo de Dios Miguel M. de la Mora, el promotor social Antonio Correa y el bardo Alfredo R. Placencia. En 1903 se incardinó en la Compañía de Jesús. Nombrado obispo de Tabasco el 11 de diciembre de 1922 y consagrado como tal el 2 de febrero de 1923, desde el 21 de junio de 1929 hasta su muerte fue Arzobispo de México.

¹⁰ En carta a Díaz del 18.IV.1929 decía: "llevo poco menos de dos años de estar ligado a Ud.", Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Díaz, Caja 43, expediente 8. A partir de ahora haremos referencia como АНАМ С (caja), Е (expediente) y las hojas con la fecha del documento, ya que los folios no están numerados.

Ambos vivían en Nueva York.¹¹ El Obispo en The Xavier High School, College of St. Francis Xavier, en 30 W. 16 St; y Carreño en 247 W. 103rd. St.

Leopoldo Ruiz y Flores¹² fue desterrado el 20 de abril de 1927 junto con los obispos José Mora y del Río (México), Ignacio Valdespino (Aguascalientes), Gerardo Anaya (Chiapas), José María de Jesús Echavarría (Saltillo) y Francisco Uranga (Cuernavaca). Llegaron a Laredo y desde allí Ruiz se dirigió a San Antonio (Texas).¹³ En noviembre de ese año, el Delegado Apostólico en Washington, Monseñor Fumasoni Biondi, le invitó a que se trasladara a esa ciudad para ayudar en el despacho de asuntos de México que la Santa Sede le encargaba. Según dice Ruiz: "yo ignoraba enteramente si se daban algunos pasos para el arreglo de los problemas religiosos de México, lo que yo sabía era que toda información digna de crédito era comunicada por el n.c.w.c.¹⁴ al Departamento de Estado".¹⁵

¹¹ Al llegar a Nueva York vivía en un modesto hotel con Ortiz Monasterio y Manuel de la Peza. Vid. carta de Traslosheros a Carreño (18.i.1929) pidiendo escriba una breve semblanza sobre Peza; respuesta de Carreño con la semblanza de 5 ff. (5.ii.1929); y carta de Ortiz Monasterio a Carreño (19. ii.1929) AHAM C43 E2.

¹² 14 de noviembre de 1865 (Santa María Amealco, Querétaro) - 12 de diciembre de 1941 (Morelia, Michoacán). Alumno del Colegio Pio Latino-Americano y de la Universidad Gregoriana desde 1881, donde se doctoró en Filosofía (1883), Teología (1887) y Derecho Canónico (1889). Ordenado sacerdote en 1888 en Roma. Entre 1892 y 1898 fue profesor del Seminario de México, párroco de Tacubaya y la Soledad en la capital, participó en la redacción de las constituciones de la Universidad Pontificia de México (aprobada el 14 de diciembre de 1895), fue secretario del v Concilio mexicano (1896). Participó en el Concilio Plenario Latinoamericano en Roma en 1899, acompañando al Arzobispo Próspero María Alarcón. Abad de Guadalupe (1898-1900), Obispo de León (12.xi.1900-14.ix.1907), de Linares (14.ix.1907-27.xi.1911), de Michoacán (27.xi.1911-5.iii.1941), Delegado Apostólico el 10 de octubre de 1929, aunque ya desde hacía algunos meses había recibido el encargo con ocasión de los Acuerdos de junio de 1929. El 4.10.1932 fue expulsado, pero mantuvo el encargo hasta junio 1937; estableció su sede en Estados Unidos, en el Incarnate Word Convent, Alamo Heights, San Antonio, Texas. Monseñor Jose G. Anaya, nuevo secretario de la Delegación con el encargo desde el 1º de enero de 1930, permaneció en la ciudad de México.

¹³ RUIZ Y FLORES, *op. cit.* en nota 5, pp. 86-104.

¹⁴ El Consejo Nacional Católico de Bienestar (n.c.w.c.), la reunión anual de la jerarquía de Estados Unidos y su secretaría permanente, se establecieron en 1919 como sucesores de la organización de emergencia que fue el Consejo Nacional Católico de Guerra (*National Catholic War Conference*), creado en 1917 para supervisar y unificar las actividades católicas estadounidenses durante la Primera Guerra Mundial. John Burke, sacerdote paulista, fue elegido primer secretario general y dirigió los esfuerzos de los cinco departamentos originales: acción social, educación, prensa, cuestiones legales y organizaciones laicas. En 1922 se cambió el nombre a Conferencia Nacional Católica de Bienestar, para reflejar su carácter consultivo, y el consejo de administración se constituyó como Conferencia Nacional Católica de Bienestar, Inc. Esta estructura sirvió a la iglesia estadounidense hasta 1966.

¹⁵ RUIZ Y FLORES, *op. cit.*, p. 89.

Pascual Díaz había sido nombrado intermediario oficial entre el episcopado mexicano y la Santa Sede. Su tarea, según la comunicación del 12 de diciembre de 1927 de Monseñor Fumasoni Biondi, era que los obispos tuvieran una “manera segura de conocer con certeza lo que la Santa Sede les comunique por conducto de la Delegación Apostólica”.¹⁶ Monseñor Díaz viajaba con frecuencia a otras ciudades para dirigir ejercicios espirituales y otras misiones pastorales que le pedían tanto obispos como colegios y conventos de religiosas. También visitaba con frecuencia a Ruiz y Flores en Washington.

Según narra éste en sus memorias, Dwight Morrow,¹⁷ embajador de Estados Unidos en México desde noviembre de 1927, impulsó las negociaciones que llevaron a Ruiz a Roma a finales de mayo de 1928 para informar de la reunión que habían tenido el Presidente Calles, el P. Burke y el propio Ruiz en mayo de 1928 en el castillo de Chapultepec. “Ya en esa conferencia, Calles estaba dispuesto a declarar más o menos lo que Portes Gil declaró en junio de 1929”.¹⁸

Cuando llegó a Roma después de nueve días de viaje (había salido el 26 de mayo), el Arzobispo de Michoacán se reunió con el Secretario de Estado, Pietro Gasparri, y le manifestó que, a su juicio, era muy poco lo que ofrecía Calles. En la audiencia con Pío XI, Ruiz y Flores fue consciente, primero, de la importancia que el Papa daba al asunto,

pues dijo que iba a pensarlo, consultarlo y encomendarlo a Dios; segundo del interés que él tenía de que todos los obispos pensarán como él [es decir, como el papa]¹⁹ y recibieran la resolución con agrado, y tercero que él estaba inclinado y aun resuelto a una transigencia cualquiera, siempre que la conciencia lo permitiera. En otra audiencia me dijo que le parecía

¹⁶ CARENÑO, Alberto M., *El Arzobispo de México, Excmo. Sr. Dr. Don Pascual Díaz, y el conflicto religioso*, México, Imprenta Renacimiento, 1932, p. 49.

¹⁷ 1873-1931. Una biografía escrita al poco de fallecer: Harold NICOLSON, *Dwight Morrow*, Londres, Constable & Co, 1935.

¹⁸ RUIZ Y FLORES, *op. cit.*, p. 89. Previamente, a instancias del embajador Morrow, el P. Burke y Calles se habían entrevistado en San Juan de Ulúa (Veracruz) en la semana santa de 1928. Entretanto falleció el Arzobispo de México Mora y del Río, el 22 de abril de 1928, y Ruiz y Flores fue nombrado presidente del Comité Episcopal. Era el único que conocía la entrevista entre Burke y Calles. *Vid. MEYER, op. cit.* en nota 3, pp. 320-322.

¹⁹ Como se sabe, había divisiones entre los obispos acerca del modo de resolver la cuestión religiosa.

inadmisible lo que se proponía y que iba a ponerse en comunicación con Washington para ver qué era lo más que podría conseguirse.²⁰

El asesinato de Obregón el 17 de julio de 1928 paró las negociaciones, aunque Pío XI siguió insistiendo. En octubre, al ver que nada se conseguía, pidió a Ruiz y Flores que regresara a los Estados Unidos y, efectivamente, se embarcó en Francia el 2 de noviembre.

En una carta del 9 de febrero de 1929, Díaz, desde Nueva York, comentaba a un amigo la posibilidad de iniciar un acercamiento con el nuevo gobierno de Portes Gil,²¹ pero con "suma discreción" para evitar que se perdiera la oportunidad, como había sucedido en 1928 debido a la indiscreción de los obispos que radicaban en San Antonio.²² Detallaba, además, las condiciones que ponía el gobierno.²³ Afirmaba:

Veo que los dos senadores que habían estado tratando contigo y que suponían llegar a un arreglo de la cuestión religiosa con el Presidente Portes Gil, encontraron al fin que éste "no podía hacerlo por ahora por estar rodeado de elementos radicalmente opuestos a todo arreglo" y que les pidió "que esperaran hasta que él pudiera hacer algunos cambios en su gabinete y entonces propondría el problema a sus cooperadores los Secretarios de Estado".

Sin embargo, el atentado contra el presidente al día siguiente, 10 de febrero, frustró los planes.²⁴

En marzo comenzó una sublevación encabezada por el general José Gonzalo Escobar en contra de Portes Gil. Las implicaciones de diversos políticos y su repercusión en la resolución de la guerra cristera son analizadas

²⁰ RUIZ Y FLORES, *op. cit.*, p. 90.

²¹ 3 de octubre de 1890 (Ciudad Victoria, Tamaulipas) - 10 de diciembre de 1978 (ciudad de México). Gobernador de Tamaulipas de 1925 a 1928. Del 28 de agosto al 30 de noviembre de 1928 fue secretario de Gobernación. El Congreso, tras el asesinato de Álvaro Obregón, le designó presidente interino a partir del 1º de diciembre de 1928 y hasta el 5 de febrero de 1930, cuando entregó el poder a Pascual Ortiz Rubio.

²² AHAM c 43 E. En el expediente sólo está el folio que reproducimos.

²³ El artículo, en su versión original, va acompañado de diez reproducciones facsimilares de otros tantos documentos de los usados como cantera de esta investigación, que no fueron incluidos aquí por el formato de este *Boletín*, en razón de lo cual se suprimió la referencia a ellos del cuerpo del texto. (N. del E.)

²⁴ *Vid.* carta de Carreño a Díaz 23. II.1929, AHAM c43 E2.

por Carreño en algunas interesantes cartas a José Ortiz Monasterio y a Monseñor Díaz.²⁵ La comunicación que mantenía con políticos tanto estadounidenses como mexicanos le permitía conocer los posibles contactos de los rebeldes con los dirigentes de la guerra cristera y las actitudes cambiantes del presidente Hoover acerca de México.

Las cartas de Carreño muestran las dudas que tenían algunos exiliados en Estados Unidos sobre si apoyar o no la revolución escobarista, y si eso conllevaba la solución del conflicto, dudas que eran difíciles de resolver debido a la complicadísima situación política en México, como señalaba Luis G. Bustos a Ortiz Monasterio el 5 de abril de 1929:

El asunto exterior, es decir, la actitud de este país (Estados Unidos), realmente es asunto que mucho debe preocupar y que influirá notablemente en el resultado final. Hasta ahora el gobierno americano se ha manifestado inflexible con los rebeldes [mexicanos]; el Embajador Morrow ha batido el record de la desvergüenza y del cinismo y la prensa de este país, aunque un tanto modificada, se inclina y hace propaganda a favor del gobierno de Portes Gil. Sin embargo, dentro del mismo grupo del gobierno hay descontento absoluto por lo que se refiere a la culpabilidad de Calles, quien estorba a todos. El General Amaro que pasó por aquí el día 12 de marzo, habló con un amigo mío y le expresó el profundo disgusto que se tenía y tenía él con Calles, por su intromisión indebida en la política del país y por ser el causante de todos los males que estaba sufriendo la nación. Un éxito de los renovadores y hábil gestión diplomática harán que las cosas cambien y aún lo espero así.²⁶

En este *impasse*, Monseñor Díaz, hacia el 10 de abril, describía a un conocido las diversas gestiones que se habían hecho para “buscar algún arreglo decoroso” pero habían fracasado una tras otra.²⁷ La última era el intento de dos senadores mexicanos y un ingeniero que estuvieron tratando en México con el Arzobispo de la Mora y con Portes Gil, pero había estallado la rebelión. Se trataba, como señalaba el Obispo de Tabasco, de que ahora se consiguiera definitivamente llegar a un acuerdo.²⁸

²⁵ Fue sofocada a los tres meses *Vid.* cartas 4.III.1929, 2 ff., 5. III.1929, 4 ff., 11. III.1929, 5 ff., 16. III.1929, 4 ff., 17. III.1929, 3 ff., 19. III.1929, 2 ff., AHAM c43 E2.

²⁶ Carta 5.IV.1929, 3 ff. AHAM c43 E2.

²⁷ Es una carta sin firma y sin fecha, probablemente Díaz escribe a algún prelado, AHAM c43 E8.

²⁸ Interesante la opinión de Monseñor Díaz en carta a Carreño 23.IV.1929, AHAM c43 E8.

En efecto, el 19 de marzo “había dicho Portes Gil a Morrow que sería preciso llegar a un acuerdo antes de las elecciones presidenciales para evitar una recaída en la guerra civil, ya que se corría el peligro de que los partidarios del candidato derrotado hicieran causa común con los cristeros”.²⁹ Morrow reanudó, pues, las negociaciones en las que intervinieron, además de los personajes conocidos, el banquero mexicano Manuel Echevarría, el P. Edmundo Walsh y el diplomático chileno Manuel Cruchaga. Todo con suma discreción, como hemos visto en la carta de Díaz del 9 de febrero anterior.

A principios de abril Ruiz había hecho unas hábiles declaraciones en la prensa que auguraban un posible entendimiento con el gobierno.³⁰ Un mes más tarde viajó Monseñor Antonio Guízar, Obispo de Chihuahua, a Roma. Había hablado con Portes Gil y tenía una buena impresión del presidente; estaba seguro de que “el Gobierno está ansioso de poder terminar el conflicto, aun cuando, cosa natural, tiene ideas que no coinciden exactamente con las de los Obispos”, y confiaba en que si se hacía “una gestión hábil, sería posible llegar a un arreglo”.³¹

El 2 de mayo de 1929, tras la derrota de Escobar, Portes Gil hizo unas declaraciones en la prensa afirmando que “estaba seguro de que los católicos no habían tomado parte en aquel movimiento [el de Escobar] y si querían reanudar el culto en sus templos, podrían hacerlo, de acuerdo con las leyes, porque no había conflicto que no pudiera arreglarse cuando había buena voluntad de ambas partes”.³²

Por indicación de la Delegación Apostólica en Washington, Ruiz y Flores contestó a Portes Gil por la prensa el 4 de mayo diciendo que si era sincera la voluntad del Gobierno de terminar con el conflicto, podía contar con la buena voluntad de la Iglesia. A lo que el Presidente contestó, también por medio de la prensa, el día 8 de mayo, que le invitaba a conferenciar. Carreño calificaba estas declaraciones de Portes Gil como “lo más importante que hasta ahora ha podido haber sobre el problema que aflige a la Iglesia hace ya tres años casi; y ojalá que si el Sr. Ruiz se resuelve a enfrentarse con la cuestión, Ud. [Monseñor Díaz] también tomará la parte que le corresponde

²⁹ Vid. MEYER, *op. cit.*, p. 335.

³⁰ Carta de Carreño a Ruiz 8.IV.1929, AHAM C43 E8.

³¹ Carta de Carreño a Díaz 3.IV.1929, AHAM C43 E8.

³² RUIZ Y FLORES, *op. cit.*, p. 93.

como Secretario del Comité”.³³ En estas gestiones participó el buen hacer del banquero mexicano Agustín Legorreta,³⁴ lo que confirmaba, según Carreño, que “la obra de éste ha[bía] seguido los buenos pasos que supo imprimirle desde un principio; y como él ha logrado ponerle los puntos sobre las íes a Morrow en el caso, en verdad he visto que se amplían mis esperanzas de solución del conflicto”.³⁵

Entre tanto, Ruiz y Flores no veía del todo claro qué sucedería, y afirmaba que “si llegara a tener que ir al avispero de México, necesitaría toda la ayuda del cielo para salir airoso”.³⁶

Como la decisión última requería la intervención del Papa, Ruiz y Flores contestó por carta al Presidente que sería inútil la conferencia. Pío XI pidió las declaraciones de Portes Gil y Ruiz y Flores para estudiarlas. El 18 de mayo todavía no había recibido instrucciones de Roma para entablar conversaciones con Portes Gil. Carreño le deseaba que

esta vez su esfuerzo sea fructífero, aun cuando bien comprendo de antemano que habrá de costarle numerosas penas y sufrimientos por lo que se refiere a la intransigencia de los de México, y de la cual he tenido nueva prueba en fecha reciente. El bien, sin embargo, que resulte a la Iglesia del esfuerzo de Ud. será debidamente apreciado por quienes vean el problema sin telas en los ojos, ni cera en los oídos, ni oscuridad en la inteligencia.³⁷

Pocos días más tarde, el 21 de mayo, el Delegado vaticano en Washington, Monseñor Fumasoni, comunicaba a Díaz que el 18 se había nombrado a Ruiz Delegado Apostólico *ad referendum*. Su tarea era “unificar el criterio de los Obispos y tratar con el Gobierno mexicano, dando cuenta a Roma de sus procedimientos, pues la Santa Sede se reserva la última palabra en el asunto”.³⁸

Su viaje a México, por tanto, era inminente, y Ruiz estaba “tamañito”,³⁹ y decía en una nota: “quiera Dios que junio sea el mes del

³³ Carta de Carreño a Díaz 8.v.1929, AHAM C43 E8.

³⁴ Presidió BANAMEX entre 1920 y 1934.

³⁵ Carta de Carreño a Díaz 11.v.1929, AHAM C43 E8.

³⁶ Carta de Ruiz a Carreño 13.v.1929, AHAM C43 E8.

³⁷ Carta de Carreño a Ruiz 18.v.1929, AHAM C43 E8.

³⁸ Carta de Carreño a Díaz 28.v.1929, AHAM C43 E8.

³⁹ Carta de Ruiz a Carreño 28.v.1929, AHAM C43 E8.

perdón".⁴⁰ El Arzobispo de Michoacán, pues, pidió a dos personas que le acompañaran para entrevistarse con el Presidente, pero no aceptaron. Al final se lo ofreció al Obispo Pascual Díaz, el cual fue a Washington el 27 de mayo desde Indiana, pasando por Nueva York.

A instancias del doctor Miranda, Carreño redactó un memorándum sobre los puntos fundamentales de las negociaciones que envió a Díaz el 28 de mayo, antes de que partieran a México.⁴¹

Por fin, Díaz y Ruiz salieron el 5 de junio de St. Louis, Missouri.⁴² Morrow hizo enganchar su vagón al tren en que viajaban los prelados, y estuvieron preparando la negociación.

Le dijimos que todo nuestro anhelo era ver derogadas las leyes antirreligiosas y que si el Gobierno antes de derogar las leyes, quería algún arreglo, el Papa sin duda no lo aceptaría sino a base de reconocimiento de la Iglesia con sus derechos de vivir y de funcionar con expreso reconocimiento de la jerarquía y de las libertades indispensables de poseer iglesias, anexos, casas curales, episcopales, seminarios, etc, y libertad de enseñanza.⁴³

Durante el viaje se puso en contacto con ellos el diplomático chileno Manuel Cruchaga, que también trabajaba para el arreglo del conflicto mexicano. Él había estado en Roma y "había reafirmado al Papa en la idea de que era necesario aprovechar la primera hendidura para entrar y reanudar el culto".⁴⁴ También estaba en México, por encargo de Pío XI, el P. Edmundo Walsh, para informar de la situación y ponerse a disposición de los prelados.

Por medio de Agustín Legorreta, al llegar a México se instalaron en la calle de Insurgentes 227. Ante la expectación de todo el país, decidieron no recibir a nadie, ni siquiera a los obispos, lo que causó algunos resentimientos.⁴⁵

⁴⁰ Carta de Ruiz a Carreño 30.v.1929, AHAM c43 E8.

⁴¹ AHAM c43 E8.

⁴² Nota de Díaz a Carreño desde S. Louis el 5 de junio de 1929: "Para Carreño. Amigo muy amado. Sin novedad, gracias a Dios hemos llegado hoy a ésta a las 4.15 p.m. central time. Saldremos a las 6.45 p.m. hoy mismo de ésta a nuestro destino. Ruegue por nosotros y mándeme mi correspondencia a la calle de Insurgentes n° 227, México City, México. Puede dirigirla a Mr. Pascual Díaz. Escríbame cuanto sepa lo más frecuentemente posible. Salude a todos, lo bendigo de corazón. + Pascual, Obispo de Tab".

⁴³ Ruiz y Flores, *op. cit.*, p. 94.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 95.

⁴⁵ Carreño le felicitaba "por haber llevado adelante su propósito de evitar todo contacto con persona alguna al llegar a la capital. Sólo estas manifestaciones de suprema prudencia pueden evitar que amigos y enemigos dificulten la misión", 9.vi.1929, AHAM c43 E8.

La prensa llamaba la atención sobre el hecho de que Díaz acompañase a Ruiz:

Se considera muy significativo el que haya llegado con el Arzobispo el Obispo Pascual Díaz. Durante los primeros días de la crisis religiosa y antes de la ruptura que trajo consigo el retiro de los sacerdotes con motivo de la prohibición para el ejercicio de los cultos religiosos, Monseñor Díaz llevó la voz de los Prelados católicos y se le consideró como el director estratégico. Tiene una poderosa personalidad y la creencia general es que él será el principal negociador con el Presidente Portes Gil. Las conferencias se dice que comenzarán el lunes [10 de junio] en la mañana y probablemente se celebrarán en el Palacio Nacional.⁴⁶

En efecto, el día 12 de junio se reunieron Portes Gil, Ruiz y Flores, y Díaz. Los preladados le leyeron lo que habían preparado, que era un resumen de lo hablado con Morrow. El Presidente dijo que tenía que pensarlo.

Sin embargo, la prensa publicaba algunas declaraciones que hacían intuir que aumentaban las presiones en torno al Presidente para que no cediera,⁴⁷ presiones que también se estaban produciendo en el lado de “los que han tomado de su mano dirigir la opinión de los católicos, aun sobreponiéndola a la de los Obispos... ¡No saben todas estas gentes el daño que hacen, aun queriendo hacer bien!”⁴⁸

Así pues, Morrow decidió mediar para lograr el acuerdo. El 19 de junio la prensa informaba de que se había enviado a Roma lo único que podía obtenerse, que era poco.⁴⁹ Los periódicos del día 20 anunciaban la ansiedad con que en México se esperaba una resolución del Vaticano, y Carreño, con su realismo habitual, afirmaba: “por supuesto que yo no sé si lo que dicen los periódicos sea verdad o sea mentira. Después de haber pasado tantos años de mi vida entre ellos, poca confianza les tengo, pues conozco cómo suelen arreglarse las noticias”.⁵⁰

⁴⁶ Información del *New York Times* que transcribe Carreño en carta a Díaz 9.VI.1929, AHAM C43 E8.

⁴⁷ MEYER, *op. cit.*, p. 339.

⁴⁸ Carta de Carreño a Díaz, 16.VI.1929, AHAM C43 E8.

⁴⁹ “Los dos recortes que le acompaño anuncian que Mons. Ruiz y Ud. han cableografiado al Vaticano lo único que puede obtenerse; y yo anhelo que lo que se haya obtenido, aun siendo poco, sea bastante para que aun en medio de penalidades, la Iglesia pueda llevar paz a las conciencias y a los hogares.” Carta de Carreño a Díaz, 19.VI.1929, AHAM C43 E8.

⁵⁰ Carta de Carreño a Díaz, 20.VI.1929, AHAM C43 E8.

Sin embargo, al día siguiente, el 21 de junio, se firmaron los "arreglos". Al terminar, Ruiz y Díaz fueron a la Basílica de Guadalupe para dar gracias. Ruiz, como Delegado Apostólico, comunicó allí mismo a Monseñor Díaz su nombramiento como Arzobispo de México. Así lo relata en sus memorias:

Tengo aquí que hacer constar que, al llegar a México, pensé en quién podría ser el Arzobispo para proponerlo al Papa. No consulté a nadie; delante de Dios me pareció que el Sr. Díaz, por su edad, su virtud, su ciencia, su elocuencia, sus ideas de moderación, sus relaciones con la sociedad y el clero de la capital, la estimación en que lo tenía el Episcopado, etc., era el indicado. Puse un cable a Roma sin que él lo supiera y al tercer día por teléfono me comunicaron de Washington que el Papa nombraba al Sr. Díaz Arzobispo. Yo mantuve secreto todo hasta el momento dicho. Nunca me arrepentí de este nombramiento, pero sí compadecí mucho al Sr. Díaz por tanto como sufrió durante sus siete años de pontificado.⁵¹

Monseñor Díaz, ya Arzobispo de México, era consciente de lo que le esperaba, tal y como decía a su amigo Carreño al día siguiente de su nombramiento: "Unas cuantas líneas nada más para decirle que por fin el Señor me ha crucificado con el Arzobispado de México; cuento con sus oraciones para que fielmente obedezca al Santo Padre y no ponga resistencia a nada de lo que me pida el dulcísimo Maestro".⁵² Le rogaba además que regresara a México en cuanto terminase el curso de verano en la Universidad de Fordham, para seguir ayudándole en su nueva diócesis.

III. EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA

Como se ha visto, en este trabajo nos hemos centrado en dos expedientes de la caja 43, el 2 y el 8, que abarcan la correspondencia desde primeros de septiembre de 1928 hasta el 24 de julio de 1929. Son casi 150 cartas entre Carreño y varios protagonistas de la historia mexicana tanto política, como cultural y religiosa en los años 20 y 30. La correspondencia había sido especialmente frecuente con Monseñor Pascual Díaz, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, Luis G. Bustos, Edelmiro Traslosheros y José

⁵¹ Ruiz y Flores, *op. cit.*, pp. 95- 98, aquí 98; cfr. MEYER, *op. cit.*, pp. 339-340.

⁵² AHAM C43 E8.

Ortiz Monasterio. Las cartas dan a conocer datos interesantes sobre obispos y laicos mexicanos, sobre la marcha de los arreglos, la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, asuntos familiares, etc.; pero también ofrece una visión de la profunda amistad entre los personajes citados, su vida y preocupaciones diarias en el destierro.

Como relata el propio Carreño,⁵³ se encontraba en Estados Unidos porque, aunque no formaba parte de la Liga, Jorge Núñez le pidió de parte de sus dirigentes que investigase allá qué podían esperar de su gobierno los católicos mexicanos. Para esta misión era necesario que sacrificara todo (familia, bienes, posición, nombre) por el bien general “que se creía podría resultar de mis gestiones”. En efecto, Carreño partió el 27 de junio de 1927, previas instrucciones de que se apartara del Obispo Díaz, que ya residía en Estados Unidos desde enero de 1927, porque era “un hombre maléfico para la Iglesia”.⁵⁴ Después de algunos meses de desengaños quiso regresar a México, pero Martínez del Campo, Meza Gutiérrez, Ortiz Monasterio y Luis G. Bustos, que vivían también en Estados Unidos, le hicieron ver que tal como estaba la situación de México “era necesario que ayudara a buscar la más pronta y favorable solución”⁵⁵ a través de sus amigos de Washington. Así pues, tras romper con la Liga, decidió seguir adelante en su tarea con el deseo de terminar con las vejaciones a los católicos y saber la verdad de por qué no se podía poner en contacto con Díaz.⁵⁶

Su situación económica fue precaria durante casi dos años, ya que, debido a esta misión, no pudo dedicarse a buscar algún trabajo remunerado.⁵⁷ El historiador señalaba el 18 de abril 1929 a Díaz: “Bien sabe Ud. que durante un año ya completo, no he querido buscar trabajo que me alejara de

⁵³ Vid. CARREÑO, *op. cit.*, pp. 24-28, 33.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 27.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 42. Luis G. Bustos, con fecha 12 de enero de 1929, envió una carta a otros mexicanos comprometidos con la causa mexicana y con los que mantenían contacto: Edelmiro Traslosheros, José Vilella, Mariano Alcocer y Francisco Arrieta Vizcaíno en Los Ángeles; Alberto M. Carreño en Nueva York; José Ortiz Monasterio en Nueva Orleans; Rafael Lozano en San Antonio y Juan Lainé en Laredo. Les pedía un estudio para la reconstrucción de la sociedad mexicana. La respuesta de Carreño es del 5. II.1929, declinando la petición. El memorándum de Ortiz Monasterio es del 15. II.1929. Todos los documentos en AHAM c 43 E 2.

⁵⁶ Vid. CARREÑO, *op. cit.*, pp. 39-44. Sobre las difíciles relaciones entre Monseñor Díaz y la Liga, *vid.* pp. 43-66.

⁵⁷ Carta de Díaz a Ruiz, que se encontraba en Roma, 5.x.1928; carta de José Ortiz Monasterio a Carreño, 8.I.1929, AHAM c 43 E 2.

Ud., porque Ud. ha significado para mí sustento espiritual en los momentos de mayor crisis, y para mí tal sustento ha sido de más consistencia que el material que, sin embargo, no me ha faltado [...] aun cuando haya tenido que reducirme un poco más en mis necesidades personales, que por suerte son ya bien pocas”.

Pero ese mismo mes de abril comenzó a impartir tres cursos en la Universidad de Fordham, dirigida por los jesuitas y establecida en Nueva York; también aceptó dar unos cursos de verano.⁵⁸ La separación y ruptura con su esposa y cuatro hijas le producían un fuerte sufrimiento⁵⁹ y, con frecuencia, problemas de conciencia.

Aunque Carreño y Díaz se conocían desde hacía más de veinte años, fue en Estados Unidos cuando se afianzó su amistad. En efecto, las cartas nos dan a conocer la confianza y familiaridad que existía entre ellos. Las cartas dejan constancia de que el historiador consideraba a Díaz como un hermano, pero sobre todo como un padre.

Así pues, Carreño se convirtió en secretario particular de Díaz a los pocos meses de arribar a Estados Unidos, como se ha dicho. Éste viajaba mucho y durante esas etapas de separación ambos se carteaban con frecuencia, y en ciertos momentos incluso diariamente,⁶⁰ ya que el Obispo solicitaba a Carreño que le escribiera con frecuencia para informarle de los acontecimientos y le adjuntara recortes de periódicos con las últimas noticias.⁶¹ Gracias a esas ausencias disponemos de una documentación jugosa que permite conocer el pensamiento de Carreño y la actividad de los obispos mexicanos en torno a los arreglos. Algunas cartas proporcionan

⁵⁸ Se quedaría hasta mediados de agosto de ese año y regresaría a México como le había pedido Monseñor Pascual Díaz.

⁵⁹ *Vid.* CARREÑO, *op. cit.*, p. 26.

⁶⁰ Desde finales de febrero de 1929 estaba en Laredo predicando unos ejercicios a las niñas del Colegio del Sagrado Corazón y otros a sacerdotes; el 10 de marzo partía para dirigirse a San Antonio y Nueva Orleans, donde quería visitar a Ortiz Monasterio. El 13 de marzo llegaba a Convent, Louisiana, donde residía en la Academy of the Sacred Heart; allí predicaba unos ejercicios hasta el día 19, y seguía viaje a Detroit, donde residiría en el convento de las Reparadoras. Llegó a Nueva York el 2 de abril. El 9 de abril se hallaba en Washington, de donde partía a Laredo al día siguiente; permaneció en esta ciudad hasta el 18 de mayo en que viajó a Nueva Orleans, Convent, y el 27 seguía a Indiana Harbor; de allí volvía a Nueva York (*vid.* carta de Carreño a Ortiz Monasterio 27.II.1929, cartas de Díaz a Carreño 27.II.1929, 14.III.1929, 18.III.1929, 26. III.1929, 10. IV.1929 (AHAM C43 E2), y 16.V.1929 (AHAM C43 E8).

⁶¹ En varias cartas Díaz le pide a Carreño que le escriba con frecuencia: 27.II.1929, 2. III.1929, (AHAM C 43 E 2), y 22.IV.1929 (AHAM C43 E8).

datos nuevos, otras constatan hechos ya conocidos. La situación de la Iglesia mexicana iba a poner en estrecha relación a Díaz y Ruiz y Flores, como se aprecia en la correspondencia que presentamos.

Las cartas entre Díaz y Carreño que hemos tenido en cuenta para este trabajo abarcan desde el 9 de febrero hasta 24 de julio de 1929, y las intercambiadas por Ruiz y Flores y Carreño entre el 18 de enero y el 21 de junio del mismo año. Nos hemos centrado en cómo se tratan los arreglos, sin agotar el tema, ya que las referencias son muchas y todas de gran interés, pero necesitan un estudio más amplio que el de estas páginas. Por ello se analizan algunos documentos y en anexo se reproducen algunos que nos parecen significativos.

Carreño era a quien recurrían ambos prelados para atender a sacerdotes y obispos que estaban de paso en Nueva York hacia México, Europa o San Antonio.⁶² Persona afectuosa y apasionada, decía claramente lo que pensaba sobre los diversos temas. No veía con buenos ojos la actitud de la Liga y de algunos obispos. Tampoco estaba a favor de la lucha armada de los católicos, ni de las intromisiones políticas de Estados Unidos en México.

Su formación, su empeño por consignar documentalmente todo lo sucedido, así como su capacidad de análisis eran de gran ayuda, y tanto Monseñor Díaz como Ruiz y Flores acudían a él para informarse, redactar documentos importantes,⁶³ y realizar tareas especialmente delicadas que requerían una total discreción.

Pero en nuestra opinión lo más interesante es el análisis de la situación mexicana durante los meses de abril a junio de 1929, en que se entremezclan los pasos dados por el gobierno para llegar a un acuerdo, las noticias sobre la rebelión escobarista, los intentos de algunos miembros de la Liga por evitarlos y de otros, como Luis G. Bustos y Juan Lainé, por intentar cambiar la actitud de los defendían la lucha armada.

Ya en mayo, tras las declaraciones en la prensa de Portes Gil y Monseñor Ruiz citadas más arriba, en San Antonio soplaba “una racha de

⁶² Peticiones, por ejemplo, para atender al P. Félix Álvarez, Misionero del Espíritu Santo, que se dirigía a San Antonio: *vid.* carta de Ruiz a Carreño 16, 20 y 23.iv.1929; de Carreño a Ruiz 18 iv.1929, AHAM C43 E8.

⁶³ Se le pidió, por ejemplo, un memorándum para la Delegación Apostólica en Washington, *vid.* carta de Carreño a Díaz 18.v.1929, AHAM C43 E8.

optimismo",⁶⁴ porque el Arzobispo de esa ciudad, Monseñor Kelly, había sido llamado por el presidente Hoover para que le informara de la situación de México. Para Carreño esto significaba que el gobierno de Estados Unidos seguía empeñado en ayudar a la solución del conflicto, y con las gestiones de Guízar en Roma, quizá no fuera imposible "llegar a un resultado favorable, aun cuando jamás será dentro del famoso lema de nuestros incorregibles amigos, de *Todo o Nada*".⁶⁵

Y es que una de las preocupaciones constantes de Carreño y Díaz era que los intransigentes de uno y otro lado impidieran de nuevo llegar a un acuerdo,⁶⁶ en especial los de la Liga, preocupaciones que el primero expuso claramente a Monseñor Díaz en una carta del 16 de mayo de 1929 y a las que el Obispo de Tabasco no aludió hasta que se confirmó la solución definitiva.

Fue de gran ayuda para la buena marcha de las negociaciones el documento escrito por Monseñor Francisco Banegas, obispo de Querétaro, el 29 de abril. Ruiz pidió a Carreño, en una nota del 4 de mayo, que hiciera copias para enviar a los demás prelados, porque le parecía "de suma importancia tanto por el fondo como por el autor".⁶⁷ En efecto, Carreño, tras leer el documento de Banegas, afirmaba que le gustaba, ya que muchas ideas habían sido emitidas por él mismo y, además, tenía "algo que es sugestivo en grado sumo".⁶⁸ Díaz era de la misma opinión y encomiaba la serenidad con la que el texto estaba escrito, a pesar del cuadro doloroso, aunque muy real, que describía, pero "la situación que presenta es con la que hay que enfrentarse desgraciadamente".⁶⁹ También el obispo Vera y Zuría escribió a mediados de mayo una pastoral que Díaz consideraba que tendría un efecto "muy saludable en el pueblo a quien va dirigida".⁷⁰

Tras la partida de los Obispos Ruiz y Díaz, Carreño escribió diariamente a México desde el día 8 hasta el 30 de junio, y Díaz escribió a Carreño los días 13, 14, 18, 19, 20, 22 y 30 de junio. Las responsabilidades de

⁶⁴ Carta de Díaz a Carreño 3.V.1929, AHAM c43 E8.

⁶⁵ Carta de Carreño a Díaz 7.V.1929, AHAM c43 E8.

⁶⁶ Vid. cartas 9, 11, 12 y 16.V.1929, AHAM c43 E8.

⁶⁷ AHAM c43 E8. Ese mismo día 4 de mayo Ruiz enviaba el documento a Roma a través de Monseñor Francesco Borgongini, por considerar que eran ideas muy dignas de presentarse a Pío XI.

⁶⁸ Carta de Carreño a Díaz 8.V.1929, AHAM c43 E8.

⁶⁹ Carta de Díaz a Carreño 12.V.1929, AHAM c43 E8.

⁷⁰ Carta de Díaz a Carreño 25.V.1929, AHAM c43 E8.

aquellos momentos no impidieron mostrar el afecto y el respeto mutuos entre Carreño, Díaz y Ruiz, como se aprecia en las cartas del 14 y 21 de junio.⁷¹

Por la correspondencia de los días previos al fin del conflicto van desfilando las noticias de la prensa, las inquebrantables inquietudes de Carreño, las visitas de algunos obispos todavía en el exilio, la esperanza de los mexicanos de que todo saliera bien,⁷² etc. Díaz agradecía todas esas noticias y casi la víspera de la firma de los acuerdos, el 18 de junio, decía a Carreño: “Apenas pueda informarle algo, crea que lo haré eficazmente”.

Una vez concluidos los acuerdos, Díaz telegrafió a Nueva York, de allí le contestaron el 22 de junio: “Con profunda emoción recibimos su telegrama. Inútil decirle que con el alma lo felicitamos. Manuel, Teresa, Esther, Alberto”.⁷³

Después de la firma entre el gobierno y la jerarquía, la correspondencia entre Díaz y Carreño es de sumo interés.

El 22 el historiador escribía a Díaz una jugosa carta a propósito del estrecho camino, pero camino al fin y al cabo, que se había abierto para la Iglesia mexicana.⁷⁴ La del 23 ponía en evidencia su opinión y de la prensa en el acierto por su nombramiento como Arzobispo de la capital.⁷⁵ La de dos días más tarde, el 25 de junio, defendía la tarea de Morrow en la búsqueda de una solución y los ataques que recibió por algunos miembros de la Liga.⁷⁶ El 28 en una carta “estrictamente confidencial” comentaba las declaraciones de Monseñor Orozco en el *World*.⁷⁷ Pero el gobierno impuso el silencio a la prensa sobre la cuestión religiosa para evitar una reacción anticlerical que generara un nuevo conflicto,⁷⁸ y a partir del 29 de junio la correspondencia de Carreño no incluía noticias de la prensa, lo que le llevó a exclamar: “mi correspondencia diaria terminará con el mes de junio”. En efecto, las cartas empezaron a ser menos frecuentes, aunque no menos interesantes.

⁷¹ AHAM c43 E8. Vid. también carta de Carreño a Díaz 24.VI.1929, AHAM c43 E8.

⁷² Vid. carta de Carreño a Díaz 11.VI.1929, AHAM c43 E8.

⁷³ AHAM c43 E8.

⁷⁴ AHAM c43 E2.

⁷⁵ AHAM c43 E8.

⁷⁶ AHAM c43 E2.

⁷⁷ AHAM c43 E2.

⁷⁸ Carta de Carreño a Díaz 29.VI.1929, AHAM c43 E2.

IV. CARREÑO Y SU DEFENSA DE DÍAZ

Como se sabe, tras los arreglos, el descontento por las condiciones del acuerdo fue profundo y casi generalizado en el país. Monseñor Ruiz y Monseñor Díaz recibieron múltiples críticas⁷⁹ por la resolución del conflicto, y también calumnias.

Para salir al paso de los ataques de la Liga, especialmente, y revelar la verdad, Carreño escribió en 1932 el libro *El Arzobispo de México, Excmo. Sr. Dr. Don Pascual Díaz, y el conflicto religioso*. Esta obra fue terminada el 27 de julio de 1932 y publicada por la Imprenta Renacimiento en México en 1932; constaba de 483 páginas. Más tarde, en 1943, hubo una segunda edición, anotada y aumentada, de 628 páginas.

No es nuestro objetivo valorar el contenido, sino ofrecer la documentación en la que queda plasmada la decisión del Arzobispo de México de retirar la obra primero, y de quemarla después.

En efecto, el 18 de noviembre de 1932, es decir, a los pocos meses de su publicación, Díaz dejaba escrito un documento a su sucesor explicando que el historiador Carreño había redactado ese libro con el fin de echar por tierra las calumnias vertidas sobre él y Monseñor Ruiz por parte de la Liga y algunos simpatizantes de ésta. Sin embargo, antes de que el libro acabara de imprimirse tuvieron conocimiento del hecho y “según parece, sustrajeron de la imprenta algunos pliegos ya impresos y acaso algún ejemplar completo”. Y como comenzaron a atacar el libro, Díaz propuso a Carreño que esa obra no circulara, para evitar “provocar nuevos escándalos, lo cual era de todo punto conveniente evitar”. Así, el Arzobispo Díaz sugería a su sucesor que se esperase a su muerte para divulgar la obra, ya que le parecía de interés que se conociera su contenido.⁸⁰ Encomendó al sacerdote José Castillo y Piña la guarda “fidelísima” de la obra y al Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, el Canónigo Pedro Benavides, que diera fe del número de paquetes y de ejemplares que se custodiaban en el Arzobispado.⁸¹

Un año más tarde, el 23 de octubre de 1933, Monseñor Díaz, “por razones especiales”, juzgaba más conveniente rectificar lo anterior, y decidió que

⁷⁹ Es interesante la carta de Carreño a Díaz del 13.vi.1929 sobre el papel callado pero eficaz de Díaz y Ruiz en la resolución del conflicto.

⁸⁰ AHAM c62 E24

⁸¹ Acta de 23.xi.1933, AHAM c62 E24.

se destruyeran todos los ejemplares de la obra de Carreño, excepto uno para su archivo personal. El Vicario General, Melesio Rodríguez, levantaba acta de que el 30 de octubre se habían reunido en la casa del P. José Castillo y Piña, en el número 56 de la calle Miguel Ángel de Mixcoac, el Vicario, Pedro Benavides, José Castillo y Alberto Carreño para la destrucción de dos mil ejemplares de la obra de éste. Para ello invirtieron cuatro horas y media.⁸² El historiador mexicano, en una carta al Arzobispo de Michoacán, Ruiz y Flores, le detallaba la quema de los libros y ponía ejemplos recientes y antiguos en que se había obrado del mismo modo.⁸³

Tras la muerte de Monseñor Díaz, el 23 de octubre de 1936, Carreño envió al Obispo de León, Emeterio Valverde y Téllez, un ejemplar de la obra. Unos días más tarde, el 6 de noviembre, éste se la devolvía con una carta en la que señalaba:

Lo he leído con sumo interés, porque pone de relieve, de una parte, los errores y pasiones de gratuitos enemigos; y de parte del Excmo. Señor Díaz la rectitud de sus intenciones, su acendrado amor a la Iglesia, a la Santa Sede, al Episcopado y a la verdad; la más sincera y transparente lealtad en todos los documentos que calzó con su firma; la serenidad con que siempre respondió a los ataques que se le dirigieron; la cristiana, sacerdotal y paternal caridad con que supo perdonar, a imitación del Divino Maestro.⁸⁴

Palabras semejantes declaró el papa Pío XI en 1933 cuando Monseñor Giuseppe Pizzardo⁸⁵ le hizo saber que se iba a destruir la obra con el fin de calmar los ánimos agitados de México.⁸⁶ “El Santo Padre, al que he referido el motivo, ha apreciado grandemente tal acto del egregio Monseñor Díaz, comprendiendo el sacrificio realizado para la tranquilidad y paz entre los fieles”.⁸⁷

⁸² Melesio Rodríguez escribió al Arzobispo el 31.x.1933 para comunicarle lo realizado el día anterior y le adjuntaba la carta y el ejemplar pedido por Díaz en su carta del 23. x.1933.

⁸³ AHAM c33 E1. Falta el primer folio, por lo que no se sabe la fecha exacta, pero debe ser entre septiembre y octubre de 1933.

⁸⁴ AHAM c64 E5.

⁸⁵ 1887 (Savona, Italia) - 1970 (Roma). Sacerdote en 1903, Obispo en 1930, Cardenal en 1937. Secretario de la Curia Romana el 8.vi.1929, Presidente el 28.iii.1930, Prefecto de la Congregación para Seminarios y Universidades desde el 14.iii.1936 al 13.i.1968.

⁸⁶ Telegrama de Díaz a Pizzardo, 21.x.1933, AHAM c62 E24: “Por amor a la paz, mi Vicario General hará destruir libro conocido por Usted”.

⁸⁷ Carta de Pizzardo a Ruiz y Flores, 19 xii.1933, AHAM c62 E24.

El ajuar escultórico de Victoriano Acuña para la parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Guadalajara 4ª parte

*Eduardo Padilla Casillas*¹

No hubo en Guadalajara a mediados del siglo XIX
ningún escultor de mayor prestigio que Victoriano Acuña,
el mejor discípulo de Mariano Perusquía y heredero de su taller.
Vivió en la capital de Jalisco entre 1832 y 1862,
y de su copioso legado aquí se cuenta con un acervo no corto.²

EL ESCULTOR VICTORIANO ACUÑA Y LA CAPILLA DE JESÚS

De Victoriano Acuña se sabe que nació en Huichapan, que se formó en Santiago de Querétaro en el taller de un “maestro de maestros”,³ el escultor de San Juan del Río Mariano Perusquía y Rubio (1761-1832), quizás el mejor discípulo en escultura de la Academia de San Carlos en tiempos de Manuel Tolsá y que ejecutó para la Catedral de Guadalajara muchos y muy importantes trabajos e impartió clases en la Academia de Bellas Artes de esta capital. Acuña coincidió allí con otros oficiales del maestro, como Mariano

¹ Licenciado en Conservación y Restauración de Bienes Muebles, egresado de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; es desde hace muchos años docente de ella y un investigador meticuloso de temas relativos al patrimonio eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara. El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia auspiciada por el Programa del Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) del área de difusión e investigación del patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

² Este *Boletín* agradece al autor su inmediata disposición para publicar aquí su estudio. Él, por su parte, agradece las atenciones del párroco del Dulce Nombre de Jesús, don José Vázquez Ruiz, y de la secretaria del despacho parroquial, Laura Luna, para esta investigación en el modélico archivo parroquial.

³ El título se lo adjudica Roberto Chellet, en uno de los ejemplares de 1944 de la revista *Querétaro*, publicación del Círculo Queretano de México y que cita Lauro Jiménez Jiménez en el libro *San Juan del Río a través de sus personajes*, San Juan del Río, Presidencia Municipal, 2017, pp. 86-89.

Arce y Mariano Montenegro, aunque Acuña, a decir de Agustín F. Villa, será a la postre el más aventajado de todos.⁴

Acuña pasó a la capital de Jalisco el mismo año de la muerte de su maestro, pues heredó su taller, el cual sostuvo aquí hasta la segunda mitad del siglo XIX, vivió aquí con su familia, esposa y prole, y también en este lugar pudo descansar en paz.⁵

En ese lapso de casi tres décadas produjo un número muy apreciable de esculturas de madera policromada para la Catedral, por entonces en profundo proceso de remozamiento interior, incluyendo la renovación del repertorio iconográfico de sus altares; en el templo del Sagrario, que estaba en construcción, trabajó al lado del arquitecto Manuel Gómez Ibarra y para ese recinto hizo en piedra las acróteras del frontón representando las virtudes teologales y el conjunto escultórico de la Coronación de María como Reina del cielo y de la tierra del retablo.

No fueron a la zaga en encomiendas otros templos de la ciudad como el de las Capuchinas, el Carmen, el Pilar, para la que talló un Señor San José, el de Jesús María –los ángeles del altar mayor–, el Carmen –una Piedad, una Santa Teresa y una Virgen del Carmen–,⁶ una Dolorosa para el de Santa Mónica y un San Agustín del templo dedicado a este Doctor de la Iglesia.

Para la basílica de Zapopan hizo una Sagrada Familia y para la de San Juan de los Lagos el mismo tema, flanqueado por San Agustín y Santo Tomás de Aquino, y también una Asunción de María con San José y San Juan Bautista a sus lados.

⁴ Cf. Juan José Tablada, *Historia del arte en México*, México, Compañía Nacional Editora Águilas, 1927, p. 153.

⁵ Un error repetido una y otra vez consiste en afirmar que la muerte de Victoriano Acuña acaeció en 1860, lo cual no pudo ser así, como aquí se demuestra. Más datos de su vida aparecerán en la siguiente colaboración sobre este tema.

⁶ Esta última escultura tiene un derrotero de lo más caprichoso, pues si bien se hizo para el templo de las Carmelitas Descalzas, cuando sobrevino el desmantelamiento y la ruina del convento, en 1858, pasó al de sus hermanas de hábito, las descalzas de Santa Teresa. Casi como una conseja se afirma que usó como modelo para esta escultura a una beldad de entonces, María de los Dolores Romero de Chávez y Gómez-Hurtado de Mendoza (1835-1894), escultura que fue calificada en 1935, en un certamen que se convocó en Celaya, como la mejor en su género en el ámbito nacional. El 24 de noviembre de 1960 dicha imagen recibió, en el Monumental Estadio Jalisco de Guadalajara la Coronación Pontificia, actuando como delegado de San Juan XXIII el Arzobispo Cardenal José Garibi Rivera. En el año 2004 la imagen se llevó a una exposición de arte sacro al Instituto Cultural Cabañas y ya no regresó al templo de Santa Teresa, sino que pasó a la capilla del nuevo monasterio de las Carmelitas Descalzas, en la colonia Monraz de esta capital.

Ahora bien, lo que Acuña hizo para el templo parroquial del Dulce Nombre de Jesús tiene la particularidad que aquí él mismo nos cuenta: haber dotado de su repertorio escultórico a la sede de la cuarta parroquia de Guadalajara al tiempo de la conclusión de su obra material.

- **Un documento fehaciente**

Como ya quedó asentado en anteriores colaboraciones, la sede nueva y definitiva del templo parroquial del Dulce Nombre de Jesús pudo edificarse gracias a don Juan Antonio Camacho, su gestor absoluto desde que se echaron los cimientos en 1844 hasta su deceso en 1857.

En casi tres lustros, el señor Camacho, apelando a toda clase de estratagemas moralmente lícitas, mantuvo en caja caudal suficiente para alimentar la fábrica material del recinto en el tiempo menos favorable para ello, entre guerras. De qué negociaciones, convenios y donativos se valió es cantera para un análisis particular. Luego de su muerte recibió esta encomienda quien hasta entonces había sido su vicario, don Antonio Gómez.

El financiamiento para la construcción del templo derivó casi todo de limosnas recaudadas para ello y la ejecución de los trabajos se hizo a través de convenios directos y bajo la palabra del señor Cura Camacho. Ya no estando él, sus acreedores se encontraron en aprietos, máxime que la situación política en ese momento de ser mala se volvió pésima y poco después calamitosa, pues derivó en una guerra, la de Reforma.

Entre los adeudos pendientes de finiquito el nuevo párroco se desentendió de lo que se debía al maestro Victoriano Acuña, lo que orilló a éste a gestionar ante la haceduría de la Curia diocesana, en una demanda fechada el 18 de agosto de 1862 –cinco años después de la muerte de su deudor–, que se le pague el adeudo, pues él no cuenta con más, está enfermo y en la inopia absoluta. Esto es lo que nos cuenta:

VICTORIANO ACUÑA, mayor de edad y de esta vecindad, ante Vuestras Señorías, con el debido respeto y en la forma legal, expongo:

- Que autorizado por el Gobierno Eclesiástico el finado presbítero don Antonio Camacho para edificar el templo conocido hoy con el nombre de

Parroquia de Jesús, se contrató conmigo para llevar adelante tan laudable empresa.

- Se emprendieron al efecto los trabajos consiguientes, llevando como era natural las cuentas respectivas.
- Al fallecimiento del expresado presbítero se me adeudaba la cantidad de trescientos veinte pesos (\$320) que el albacea de dicho señor, en los inventarios correspondientes, cargó a la fábrica por haber celebrado arreglos con los demás acreedores a la misma testamentaría.
- Ni entonces ni después he urgido por el pago de ese crédito, justo tanto por consideraciones que deseaba guardar como porque mis circunstancias eran bien distintas de las presentes.
- Hoy me hallo enfermo de gravedad, falto de recursos y sin otra cosa con que contar para mis gastos que la deuda de que hago mérito, por cuya razón, y existiendo en el archivo de ese Gobierno Eclesiástico los antecedentes relativos al mismo negocio, suplico a Vuestras Señorías que tomando en consideración la justicia que me asiste, la deferencia con que me he esperado por tan dilatado tiempo y la situación afflictiva en que me encuentro, se sirvan expedir sus superiores órdenes para que de preferencia se me satisfaga la cantidad que se me adeuda y de la cual he hecho mención.

Por lo expuesto, a Vuestras Señorías pido se dignen proveer como lo solicito por ser así de justicia.

Protesto a Vuestras Señorías.

Como ignoro el papel en que debo presentarme, protesto agregar el sellado que corresponda.

Guadalajara, agosto diez y ocho de mil ochocientos sesenta y dos

Victoriano Acuña [Rúbrica]

En respuesta al escrito, el 1º de septiembre siguiente el presbítero don Jacinto López y Romo pide al demandante la exhibición de documentos legítimos que acrediten el adeudo y una relación de los bienes que según sus cuentas él intervino. Al día siguiente, el escultor responde por escrito:

Cumpliendo con lo que Vuestras Señorías se sirven prevenirme en el superior decreto que antecede, tengo el honor de acompañar en testimonio legalizado los inventarios practicados a bienes del finado señor presbítero

don Antonio Camacho, que comprueban que la Parroquia de Jesús me es deudora de la cantidad de trescientos veinte pesos, cuyo pago he solicitado por mi escrito de 18 de agosto próximo pasado.

En esta virtud y por las razones de que hice mérito en dicho escrito, suplico a Vuestras Señorías que reconocido el mencionado crédito, se sirvan expedir la orden correspondiente para que de preferencia se me satisfaga.

Como el señor albacea de la testamentaria de que he hecho referencia ha tenido la bondad de presentarme el testimonio que acompaño y debiendo parar en su poder este documento por ser de su exclusiva responsabilidad, ruego a Vuestras Señorías que tan luego como se hayan impuesto de él en la parte relativa al negocio de que me ocupo, se dignen mandar se me devuelva por ser todo así conforme a justicia.

Guadalajara, septiembre 2 de 1862

Victoriano Acuña [Rúbrica]

Aunque el proceso no tuvo la celeridad que el maestro necesitaba, tampoco se demoró de más, pues el 16 de enero de 1863 la Sagrada Mitra decretó a su favor el reconocimiento del adeudo:

Vista la solicitud que antecede suscrita por don Victoriano Acuña, centrada a que le sea cubierto un crédito activo de trescientos veinte pesos que asegura tiene con él la parroquia de Jesús de esta ciudad por el valor de unas imágenes que hizo para aquel templo, visto el documento que ha exhibido con que pretende justificar su crédito [...] con todo el gobierno eclesiástico, que ha pedido informes de personas que han tenido conocimiento de este negocio y que le merecen pleno crédito, se ha persuadido que efectivamente, la cantidad expresada y en tal concepto dispone que le sea cubierta en los términos que pueda hacerlo la parroquia de Jesús.

- **Aspecto del templo en las postrimerías del siglo XIX**

Respecto al ajuar de esculturas que Acuña manufacturó para la Parroquia de Jesús tenemos el inventario de entrega que hizo en marzo de 1892 el presbítero don Luis G. Soriano al nuevo párroco, don José Anastasio Guzmán. Dicho inventario, contrastado con el de 1856 que ya hemos utilizado, nos ofrece datos suficientes para reconstruir el aspecto que llegó a tener el recinto a fines del siglo XIX. Esto es lo que nos informa:

- *Que los retablos del templo eran siete:*

El del altar mayor exhibía al centro Divino Salvador pintado, y flanqueándole y esculpidas las representaciones de San Pablo (al oriente) y San Pedro (al poniente). Coronaba el retablo el conjunto escultórico de la Coronación de María como Reina de Cielos y Tierra.

El retablo del crucero oriente fue para el conjunto escultórico de *Los dulces nombres de Jesús, María y José*. El del lado opuesto, para San Juan Nepomuceno, coronado por una pintura que reproducía el martirio del santo.

En uno de los tramos del muro perimetral oeste de la nave, un retablo a Nuestra Señora de Guadalupe, figurada allí en un óleo sobre lienzo; en el otro tramo, el retablo de San Miguel Arcángel, pintado, y en idénticos términos, coronándolo, un Niño Jesús en medio de los Doctores.

En los tramos del muro perimetral poniente, los retablos de Nuestra Señora de la Luz, pintada, y el de San Antonio de Padua, también en soporte bidimensional, complementado por otro lienzo alusivo a la Natividad del Jesucristo.

- *Otros bienes artísticos del templo:*

En el púlpito sigue el retrato de santo Tomás de Aquino y se da cuenta de dos pinturas, un *Ecce Homo* y una Dolorosa de bulto.

Se hallan instaladas ya las catorce estaciones del Viacrucis y el cancel de la puerta.

A las dos capillas, se les denomina de Nuestra Señora del Refugio, que se venera pintada, y la de san Felipe Neri, representado en escultura.

Se alude, por último, a una escultura de Jesús Divino Preso.

- *El ajuar de la sacristía y del bautisterio*

De este espacio se da cuenta de los seis retratos de tres obispos diocesanos y tres párrocos y de las pinturas del Divino Salvador y de temas marianos. Del bautisterio se menciona sólo que en su retablo hay, junto a la pila, una escultura de San Juan Bautista.

• **Cotejo de los inventarios**

De lo que ya hemos analizado, en la diferencia de años del inventario de 1856 respecto al de 1892 hay una notable merma de pinturas dentro del templo y un aumento de las esculturas. Si restamos de ellas las que ya se registran a mediados de ese siglo, podemos inferir que fueron seis las

esculturas talladas por Victoriano Acuña, a saber: San Pedro y San Pablo, San Juan Nepomuceno, los dulces nombres de Jesús, María y José,⁷ todas expuestas en su sitio a la pública veneración y formando parte del conjunto, salvo la de San Juan Nepomuceno, ahora en el bautisterio.

Aunque no contamos con fuentes documentales precisas, podemos, sin embargo, inferir que este lote escultórico se produjo al tiempo que el edificio ya no estaba en obra negra y que aún no se entregaban cuando se hizo el inventario de septiembre de 1856, puesto que no aparecen en él, pero que ya se estarían elaborando antes del fallecimiento de don Juan Antonio Camacho, que fue a mediados de octubre de 1857; más cuando en su escrito Victoriano Acuña hace constar que quien lo contrató fue el señor Camacho y hasta nos permite suponer que las entregó habiendo ya éste fallecido, pero sin recibir el importe de ellas. Con muchas probabilidades podemos afirmar que dichas obras se hicieron entre 1856 y 58.

- **Inferencias provechosas**

No pudo ser ajeno al deseo de Juan Antonio Camacho de contratar al mejor escultor radicado en ese tiempo en la capital de Jalisco, Victoriano Acuña, el prestigio que éste tuvo como principal escultor del nuevo repertorio iconográfico de la Catedral tapatía, ni menos todavía que al solicitar sus servicios no tuviera en cuenta lo relevante de que fuera el propio artífice el que labrara todo el conjunto, con la sensibilidad estética que tuvo desde su origen el diseño del edificio y sus retablos, pero también con la destreza del artista que mejor expuso entre nosotros los parámetros académicos en su oficio.

Las esculturas hechas por Victoriano Acuña para el templo parroquial del Dulce Nombre de Jesús, observadas junto a las que ciertamente sabemos que él hizo para la Catedral, tienen las siguientes afinidades: su formato es algo mayor que el monumental y muy atento a la correcta proporción del cuerpo humano, sobre una base cuadrada. A golpe de vista son tallas completas de madera, cubierta ésta con bases de preparación y policromías tan delgadas que dejan ver la huella de las herramientas que labraron el material de soporte.

⁷ Ahora denominada *La Sagrada Familia*.

Los volúmenes de los pliegues de los ropajes se obtuvieron tallando la madera con la gubia, sin pulirla y evitando ensamblarla, lo que los hace en ocasiones cuadrados y angulosos. Valiéndose nada más de incisiones practicadas con el filo de la gubia, los pliegues de las túnicas disminuyen en la medida en que se ciñen a la cintura o a las muñecas del personaje.

La escultura de san Juan Nepomuceno deja ver la robustez de los bloques de madera para ello embonados. Los rasgos fisonómicos de los modelos masculinos han sido descritos con viril parsimonia y mucha serenidad, lo cual es grato a la vista; no son ajenos a su carácter elementos muy elaborados como la cabellera y la barba, todo lo cual viene a ser como una marca de fuego del gran escultor que fue Victoriano Acuña.

Otro elemento distintivo suyo son las enérgicas y proporcionadas extremidades, manos y pies en las que las arterias muy gruesas y resaltadas tienen un papel preponderante para la vista atenta.

Las encarnaciones son de un acabado terso y pulido. En la zona de los rostros casi no se observan huellas de haber utilizado máscara, y en consecuencia no se usaron ojos de vidrio.

La talla del cuerpo femenino en nuestro caso se reduce a la representación de la Virgen María al tiempo de ser coronada. Las muchas que sí tenemos en la Catedral labradas por Acuña coinciden con ésta en detalles tales como el vientre algo abultado a la altura de la cadera.

Distanciándose totalmente de los escultores novohispanos, las secciones posteriores de las esculturas labradas por Acuña no son planas, sino que continúan con su lógica de pliegues.

Un dato muy relevante de nuestro análisis es que, luego de una observación meticulosa de esta particular producción, no se observan diferencias sustanciales, con lo cual se reafirma lo que se ha escrito de Acuña: que era tan dedicado a lo suyo que no empleaba oficiales, de modo que comparadas estas esculturas con las catedralicias y sabiendo que las hizo ya en la madurez de su producción, casi 30 años después de las primeras, tenemos datos para suponer que no obstante el volumen de trabajo de su encargo, se mantuvo en todo este tiempo fiel a su propuesta formal y técnica.

- **Otros hallazgos**

El inventario de 1892 incluye como ajuar del bautisterio la escultura de San Juan Bautista que talló Rafael Barragán, pero no menciona más el conjunto escultórico que también sabemos hizo dicho artífice para ese lugar, aunque sí se refiere a uno similar, ahora colocado en la parte superior del retablo principal. Lo que conjeturamos pasó con dichas esculturas no lo dejaremos en el tintero, pero se abordará más adelante, para dedicarnos aquí al cotejo de tres esculturas con idéntico tema labradas por Acuña tanto para la Catedral tapatía como para la Capilla de Jesús, con muchos años de diferencia: las de San Juan Nepomuceno, San Pedro y San Pablo.

- *San Juan Nepomuceno*

De la efigie del mártir del secreto de confesión, instalada en el retablo del crucero poniente de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús, que haya quedado en solitario no parece ajeno a la voluntad del artista ni de quien le encargó el trabajo, y sí que tal distinción evidencia su particular aprecio por el tema y el personaje. A la versión que hizo en la madurez de su vida la dotó de mayor construcción anatómica y robustez respecto de su par catedralicio. Aquélla tiene un carácter varonil más marcado, incluso por la barba; lleva puesto el atuendo de los canónigos, con sobrepelliz lisa; las manos y el rostro con expresivos y retóricos gestos, atentos a atributos ahora ausentes: el crucifijo, que mira con viveza sosteniéndolo con la mano siniestra y la palma del martirio en la diestra. El atuendo del traje coral del santo de Praga en la Capilla de Jesús es el propio de los tiempos litúrgicos penitenciales, adviento y cuaresma, o sea, morado y con forro escarlata, expresando aquí con ello humildad y penitencia, y en Catedral es negro y la sobrepelliz bordeada de armiño, que evocan circunspección y formalidad.

Considerando lo expuesto y las duras pruebas por las que pasó el clero en la época de la Guerra de Reforma, incluyendo la supresión de las órdenes religiosas masculinas, nada nos impide reconocer en esta escultura en particular y en el retablo en general un homenaje al sacerdocio tapatío.

Así como mencionamos las diferencias formales entre ambas esculturas, la semejanza es su ejecución es mucha: la base cuadrada, el tamaño, la solución volumétrica para los ropajes y las huellas en ellos de las herramientas.

Ambas tallas se han resuelto con bloques macizos de madera y ausencia casi total de telas encoladas. La policromía de los ropajes es delgada y permite ver de manera más directa, como hemos dicho, el labrado en la madera. Ahora nos es difícil evaluar más de esto por los groseros repintes posteriores, aunque al parecer las encarnaciones más pulidas son las de origen.

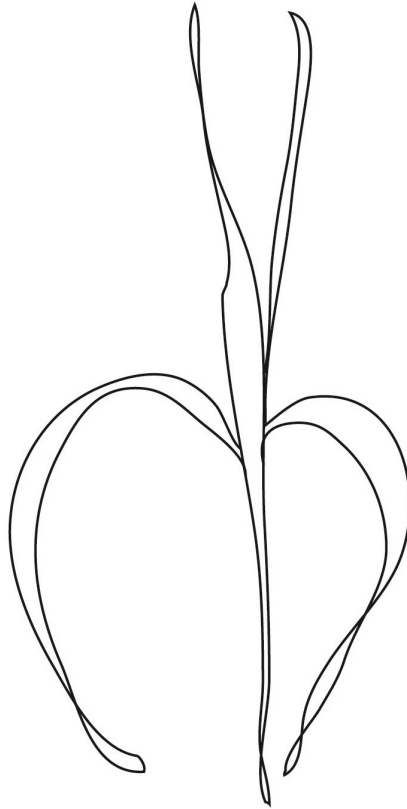
- *San Pedro y San Pablo*

La solución formal de la escultura de San Pedro del altar mayor de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús es muy similar a la del coro de la Catedral de Guadalajara. En ambas esculturas el Apóstol se encuentra representado como tal y no como Papa; como un varón de edad madura, barbado, de pie y con toga romana, cinturón y manto. Tiene el atributo de las llaves de oro y plata en la mano derecha, alusivas al oficio de atar y desatar que Cristo dio al Príncipe de los apóstoles. La diferencia entre ambas tallas estriba en que la de la parroquia no porta un libro en la mano izquierda y la de la Catedral de Guadalajara forma parte de un grupo de imágenes en blanco que imitan el mármol, mientras que la escultura de la parroquia de Jesús esta policromada, su túnica es amarilla y el manto, rojo.

Al igual que el San Juan Nepomuceno, las tallas de que tratamos ahora muestran los mismos rasgos distintivos: la base cuadrada, el tamaño, la misma solución volumétrica para los ropajes y las huellas de herramientas. Ambas están solucionadas con bloques macizos de madera y ausencia notoria de telas encoladas. Igualmente, la policromía es delgada y permite ver el trabajo en la madera. El notorio y desafortunado repinte dificulta comentar más al respecto.

En lo concerniente a la talla de San Pablo del altar mayor, formalmente es muy distinta a la del coro de la Catedral de Guadalajara. Victoriano Acuña fabricó representaciones con caracteres muy diferentes en cada una. El San Pablo de la Catedral es introspectivo, mientras que el de la parroquia se dirige con gravedad al espectador y se muestra al tiempo de disponerse a anunciar la Palabra. En la Catedral lo personifica un varón maduro, barbado, de pie, que viste túnica con cinturón y manto. Tienen ambas como atributos la espada en la mano derecha, en recuerdo de su martirio, pero, insinuamos, la catedralicia tiene la mirada baja, que dirige al libro abierto que sostiene con la mano izquierda. Esta talla forma parte del grupo de imágenes en blanco.

El apóstol de los gentiles de la parroquia está policromado, con la túnica de color morado claro y el manto naranja claro. En cuanto a los atributos, su mano diestra apunta con el índice al cielo y la siniestra sostiene un libro cerrado. Al igual que las otras, presenta las mismas características de la producción de Acuña como la base, el tamaño y la misma solución en los ropajes con las huellas de herramienta. La manufactura de ambas figuras está solucionada con bloques macizos de madera, con la probable ausencia de telas encoladas y, del mismo modo, la policroma, por desgracia, ha sido repintada.



M H

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 21ª parte

La parroquia que aqui se describe es ya un claro ejemplo
de los pueblos ajenos a los de indios
que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII
se harán hegemónicos en esta comarca.¹

VISITA A MONTE ESCOBEDO²

En el Pue--//³ --blo de San Luis Colotlán, a diez y ocho días del mes de abril de mil setecientos setenta y seis años: ante Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Maestro don fray Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor; estando en su actual y general visita, compareció el bachiller don Juan Andrés del Valle y de la Peña, Cura Beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico del partido de Monte Escobedo, a efecto de ser visitado en consecuencia del orden que se le comunicó, y para ello presentó sus títulos de Cura Beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico del dicho partido, despachados en conveniente forma por Su Señoría Ilustrísima, y la Real Presentación a dicho Beneficio, y en cuya virtud se le dio la colación y canónica institución; lo cual se dio por visitado,

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, caja 6. La versión paleográfica es de Antonio Gutiérrez Cruz y esta parte va de la foja 234v a la 239v.

² Hoy municipio y cabecera al suroeste del estado de Zacatecas, que abarca 1 592 km², a más de 2 000 metros de altura sobre el nivel del mar y algo más de 9 000 habitantes. Se fundó con el nombre de San Andrés del Astillero en 1705, como un aserradero de los terratenientes de apellido Escobedo. En 1820 se pasó a llamar como a la fecha. Desde 1917 es municipio.

³ f. 239v.

y mandó Su Señoría Ilustrísima se le devolviese el original para su resguardo, a quien se le devolvió. //⁴

Libros parroquiales [Al margen]

Presentó igualmente los libros parroquiales de su administración, en que constan asentados los que se bautizan, casan y entierran en la iglesia parroquial de aquel partido; y reconocidas su partidas por menor de la última visita hasta la presente, proveyó Su Señoría Ilustrísima en cada uno de los citados libros los autos correspondientes, dándolas por visitadas, y mandando lo que tuvo por conveniente; como también en el Libro de Gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y otros despachos superiores. Asimismo, presentó una copia de las constituciones sinodales y otra del Arancel común del Obispado que se observa en aquel curato, y dando Su Señoría Ilustrísima por visitado uno y otro, y pasado en visita general, mandó que del citado Arancel //⁵ se ponga una copia en la dicha iglesia parroquial, autorizada por el Cura y su Notario, para que todos sus feligreses vean lo que deben pagarle por sus obvenciones.

Padrón de 2 050 personas [Al margen]

Juntamente presentó una lista de todas las haciendas, ranchos y puestos de que se compone aquel curato, con expresión de las distancias y vientos en que se hallan respecto de la cabecera y número de personas que las habitan; e igualmente el padrón de sus feligreses de confesión y comunión hecho en el presente año, que compone el número de dos mil y cincuenta personas en trescientas diez y seis familias; en cuya vista mandó Su Señoría Ilustrísima que quedándose con una copia del padrón que formare en cada un año, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima, con certificación a su pie de si cumplieron o no los que debían con el precepto anual de Nuestra Santa Madre Iglesia de confesión //⁶ y comunión, como está mandado en la decima de las Constituciones Sinodales.

Así mismo, presentó el inventario de alhajas, ornamentos, ropas blancas y demás paramentos de la iglesia y sacristía de aquel curato, en que consta tener limitadamente los necesarios para celebrar los Divinos oficios.

⁴ f. 240f.

⁵ f. 240v.

⁶ f. 241f.

Fábrica [Al margen]

Visitó Su Señoría Ilustrísima el libro y cuentas de la fábrica espiritual de aquella iglesia parroquial, que ha corrido a cargo desde el diez y ocho de mayo del año próximo pasado de setecientos setenta y cinco, en que se depuso a don Eugenio Basilio Gómez, su Mayordomo, hasta el presente, y reconocido su cargo y data, consta haber tenido de recibo 224 pesos, 3 reales, y de gasto 273 pesos, 1 ½ reales, por lo que alcanza a la fábrica //⁷ con 48 pesos, 6 ½ reales, cuyo alcance declaró Su Señoría Ilustrísima por legítimo, dándole al citado Cura las gracias por el celo con que ha solicitado el aumento del culto Divino, y mandando que en la primera partida de su data ponga la expresada cantidad para que se le satisfaga de los primeros efectos de la fábrica, sacado lo necesario para sus precisos gastos.

Cofradía del Santísimo Sacramento [Al margen]

Visitó el libro y cuentas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, sita en aquella iglesia parroquial, cuyo último Mayordomo, don Pedro de Acosta, recibió doscientos veinte y dos pesos, dos reales, los mismos que gastó en lo preciso y necesario, y tiene de fondos 204 reses de fierro arriba y siete caballos mansos.

Las de la cofradía de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, sita y fundada en la misma Iglesia parroquial, cuyo Mayordomo, Felipe de los Reyes, alcanzó en sus últimas cuentas a la cofradía en 30 pesos, ½ real, y //⁸ tiene de fondos 207 cabezas de mayor y 98 de ganado menor.

El de la cofradía de las Benditas Ánimas, cuyo Mayordomo, don José Manuel Sánchez, salió alcanzado en 24 pesos, 1 ½ reales, a favor de la cofradía, y ésta tiene de fondos 342 cabezas de ganado mayor con inclusión de los bueyes.

El de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, fundada en la propia iglesia parroquial, cuyos fondos existentes son 170 reses de fierro arriba con inclusión de los bueyes y herradero, y don Juan Manuel Gamboa, su último Mayordomo, salió alcanzado en 6 pesos, 4 reales, a favor de la cofradía, la cual tiene asimismo siete bestias caballares.

Y el de la cofradía de Nuestra Señora del Pópulo, sita en la misma iglesia, cuyo Ma-- //⁹ --yordomo, José Antonio Vázquez, en sus últimas

⁷ f. 241v.

⁸ f. 242f.

⁹ f. 242v.

cuentas alcanzó a la cofradía en ocho pesos y tres cuartillos, y tiene de fondos 61 reses de fierro arriba con los bueyes y herradero, una yegua y un caballo. Y reconocidos los ajustes y liquidaciones hechos por los Vicarios Jueces Eclesiásticos que han sido de aquella feligresía, los aprobó Su Señoría Ilustrísima, declarando por legítimos los alcances, que quedan relacionados, y mandando que los Mayordomos nuevamente electos cuiden del mayor aumento de los fondos respectivos de cada una de las mencionadas cofradías, omitiendo para ello todo gasto superfluo y excesivo, y sujetándose sólo a los que fueren precisos y necesarios con arreglo a las constituciones y autos de visita.

Y habiéndose reconocido los pliegos e informaciones matrimoniales de libertad y soltura de los españoles, mestizos, mulatos y demás castas, que presentó el //¹⁰ citado Cura, mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante los testigos en sus declaraciones determinen el tiempo que tienen de conocimiento de los contrayentes, y siendo éstos viudos, se exprese en qué modo les consta, si de vista o de oídas, de manera que no declarando a lo menos dos de los testigos de vista, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se presente la partida de entierro del marido o la mujer de quien son viudos.

Igualmente mandó Su Señoría Ilustrísima que el nominado Cura, sin embargo de la demencia de don Anselmo de Escobedo, procure por todos los medios posibles que tenga efecto la obra pía dispuesta por doña Francisca de Escobedo de cuarenta pesos que donó para una imagen del Señor San Antonio.

Asimismo mandó que se observe lo manda-- //¹¹ --do en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores Obispos sus antecesores en cuanto a que los enfermos de la cabecera se les administre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía por viático en el rural, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren; y también en cuanto a que no se permita a ningún eclesiástico secular o regular que diga misa en enramada; y que así el actual Vicario como sus sucesores cuiden de cobrar y colectar la limosna correspondiente a las misas de cuarta funeral de testamentos o memorias, las cuales por derecho tocan a la Mitra, y la importancia de lo que colectare la remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

¹⁰ f. 243f.

¹¹ f. 243v.

Últimamente mandó Su Señoría Ilustrísima que el enunciado Cura y Vicario procure por todos los medios que la prudencia le dictare para que por el vecindario se le ponga un Sacristán, un Campanero y un Fiscal, para el servicio de la iglesia parroquial.

Visitó Su Señoría Ilustrísima las licencias de decir misa y // ¹² asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana pertenecientes al bachiller don Juan Manuel del Valle, teniente de Cura de aquella feligresía, por haberlas hallado corrientes en su término y refrendadas en conveniente forma. Y para el cumplimiento de todo mandó Su Señoría Ilustrísima se le notifique este auto al Cura Beneficiado, y se ponga testimonio de él en el libro de Gobierno. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [Rúbrica]

Ante mí.

José de Frutos [Rúbrica]

Secretario de visita

En el pueblo de Colotlán, a veinte de abril de mil setecientos setenta y seis años. Notifiqué el auto que antecede al bachiller don Juan Andrés del Valle, Cura Vicario Juez Eclesiástico del partido de Monte Escobedo, quien entendido de su contenido dijo: lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de que doy fe.

Juan Andrés del Valle y de la Peña [Rúbrica]

Blas de Silva [Rúbrica]

Notario mayor // ¹³

¹² f. 244f.

¹³ f. 244v.